



Superintendencia de Compañías  
Quito

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

31/MAY/2013 15:26:36 Usu: mvlalacis



Remitente: No. Trámite: 32872 - 0  
ALONSO HIDROVO

Expediente: 46561

RUC: 1780984708001

Razón social:

ROYALTEX S.A.

SubTipo trámite:

COMUNICACIONES

Asunto:

INFORME AUDITORIA 2012.



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto  
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador



Quito, 27 de mayo de 2013

Señor

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

En su despacho.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.IC1.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.IC1.008 "*Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría*", publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2012 de la Compañía ROYALTEX S.A., expediente No. 46561 - 1989 y RUC. No. 1790994708001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es).

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847





C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto  
Habitacional "Viña de Pomasquí" - Casa 121  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

## HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (27 de mayo de 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

Mayo, 27 del 2013

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



Quito, 27 de mayo de 2013

Señor

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

**En su despacho.-**

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.IC1.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.IC1.008 "*Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría*", publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2012 de la Compañía **ROYALTEX S.A.**, expediente No. 46561 - 1989 y RUC. No. 1790994708001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es).

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



Quito, 27 de mayo de 2013

**Señor Ingeniero**  
**Gustavo Ruales S.**  
**GERENTE GENERAL**  
**ROYALTEX S.A.**  
**Presente.-**

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.IC1.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.IC1.008 "*Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría*", publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 10 de octubre de 2012, cumples remitir un ejemplar del "**Informe de Auditoría Externa**" elaborado por el ejercicio económico 2011, de la Compañía **ROYALTEX S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



**C.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunction Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 12  
Mail: [audhtturner@yahoo.es](mailto:audhtturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**  
**DE ROYALTEX S.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2012**



**ROYALTEX S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2012**

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**II.- ESTADOS FINANCIEROS:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
CLASIFICADO**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR  
FUNCIÓN**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO  
DIRECTO**

**III.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y NOTAS A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

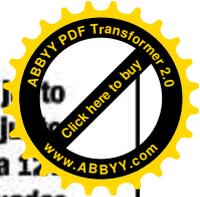


**C.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Quito  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto  
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 12  
Mall: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**DE ROYALTEX S.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2012**



---

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los señores Accionistas de**  
**ROYALTEX S.A.**  
**Quito, Ecuador**

### **Dictamen sobre los Estados Financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ROYALTEX S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Estado de Resultados integrales por función, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las Políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la Auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los Estados



Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el Auditor considera el Control Interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros por la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ROYALTEX S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

### **Énfasis**

5. Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF's; con fines comparativos, dichos Estados Financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011, los que han sido ajustados conforme a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre del 2012.
6. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICL.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
7. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **ROYALTEX S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



**C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847**

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Quito**  
**a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conj. Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 12**  
**Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador**

---

**Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, se emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Mayo, 27 de 2013.



**C.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Quito  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conj. Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 12  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

**II.- ESTADOS FINANCIEROS**  
**DE ROYALTEX S.A.**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

**ROYALTEX S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**

CÓDIGO	CUENTAS	NOTAS	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NHF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NHF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>2,583,383.14</b>	<b>1,508,130.89</b>	<b>1,508,130.89</b>
1.1.1.01	CAJA - BANCOS	a	1,082,666.48	987,006.99	987,006.99
1.1.1.04	INVERSIONES	b	600,716.66	520,223.90	520,223.90
	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>736,599.91</b>	<b>797,844.83</b>	<b>797,844.83</b>
1.1.2.01	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	c	671,040.04	766,105.33	766,105.33
1.1.2.02	PROVISIÓN CUENTAS POR COBRAR		47,736.80	41,283.90	41,283.90
	<b>NETO DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>		<b>623,309.24</b>	<b>724,821.43</b>	<b>724,821.43</b>
1.1.2.03	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	d	113,290.67	73,023.40	73,023.40
	<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>181,621.85</b>	<b>153,027.79</b>	<b>153,027.79</b>
1.1.5	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	e	14,963.20	16,938.05	16,938.05
1.1.3.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO				
1.1.3.01	IMPUESTOS CORRIENTES	f	166,638.65	136,089.74	136,089.74
1.1.4.01	IMPUESTOS ANTICIPADOS				
1.1.4.01	INVENTARIOS	g	2,713,274.86	2,766,407.83	2,007,100.36
	<b>SUMAN ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>6,214,879.76</b>	<b>5,225,411.34</b>	<b>4,466,183.87</b>
1.2.2	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
1.2.2	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	h, Nota 4			
	<b>TERRENOS</b>		<b>48,553.34</b>	<b>48,553.34</b>	<b>0.00</b>
	<b>PARCIAL EDIFICIOS</b>		<b>228,080.40</b>	<b>228,080.41</b>	<b>161,930.43</b>
1.2.2.01.001	EDIFICIOS COSTO HISTÓRICO		161,920.41	228,080.41	161,930.43
1.2.2.01.003	REEVALÚO DE EDIFICIOS		66,149.99	0.00	0.00
1.2.2.02.001	INSTALACIONES		97,964.65	77,525.20	77,525.20
	<b>PARCIAL MAQUINARIAS</b>		<b>514,650.49</b>	<b>512,360.22</b>	<b>329,647.03</b>
1.2.2.03.001	MAQUINARIA COSTO HISTÓRICO		331,927.30	512,360.22	329,647.03
1.2.2.03.003	REEVALÚO MAQUINARIA		182,713.19	0.00	0.00
	<b>PARCIAL MUEBLES Y ENSERES</b>		<b>105,326.25</b>	<b>99,461.32</b>	<b>89,198.26</b>
1.2.2.04.001	MUEBLES Y ENSERES COSTO HISTÓRICO		95,063.19	99,461.32	89,198.26
1.2.2.04.003	REEVALÚO MUEBLES Y ENSERES		10,263.06	0.00	0.00
1.2.2.05.001	EQUIPOS DE OFICINA		1,578.88	721.73	721.73
	<b>PARCIAL EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</b>		<b>195,148.88</b>	<b>176,908.24</b>	<b>150,621.15</b>
1.2.2.06.001	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN COSTO HISTÓRICO		168,861.79	176,908.24	150,621.15
1.2.2.06.003	REEVALÚO EQUIPO DE COMPUTACION		26,287.09	0.00	0.00
	<b>PARCIAL VEHÍCULOS</b>		<b>98,690.02</b>	<b>98,639.99</b>	<b>67,091.83</b>
1.2.2.07.001	VEHÍCULOS COSTO HISTÓRICO		67,091.87	98,639.99	67,091.83
1.2.2.07.003	REEVALÚO VEHÍCULOS		31,548.16	0.00	0.00
	<b>SUMAN PROPIEADAES PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>1,289,942.92</b>	<b>1,242,250.45</b>	<b>876,735.63</b>
1.2.2.01.002	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>				
1.2.2.01.002	EDIFICIOS		6,710.22	2,641.19	2,641.19
1.2.2.02.002	INSTALACIONES		37,753.33	25,642.20	25,642.20
1.2.2.03.002	MAQUINARIA		168,599.85	139,771.31	139,771.31
1.2.2.04.002	MUEBLES Y ENSERES		45,570.60	39,762.62	39,762.62
1.2.2.05.002	EQUIPOS DE OFICINA		336.84	185.87	385.87
1.2.2.06.002	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		154,899.74	113,975.90	113,975.90
1.2.2.07.002	VEHÍCULOS		44,056.57	31,186.97	31,186.97
	<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>		<b>457,927.15</b>	<b>353,166.06</b>	<b>353,166.06</b>
	<b>NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>832,015.77</b>	<b>889,084.39</b>	<b>523,569.57</b>
1.2.3	<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
1.2.3	<b>LOCALES ARRENDADOS</b>	i	<b>74,271.68</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>SUMAN TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>7,121,166.61</b>	<b>6,114,495.73</b>	<b>4,989,753.44</b>

\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**ROYALTEX S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**

CÓDIGO	CUENTAS	NOTAS	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		229,556.24	281,770.93	281,770.93
2.1.2	PROVEEDORES	j	216,341.44	267,693.10	267,693.10
2.1.1	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	k	13,214.80	14,077.83	14,077.83
	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		<b>1,509,604.04</b>	<b>1,300,604.19</b>	<b>1,300,604.19</b>
2.1.3	IMPUESTOS POR PAGAR	l	895,724.49	737,040.09	737,040.09
2.1.4	BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR	m	613,876.55	563,564.10	563,564.10
	<b>SUMAN PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,739,157.38</b>	<b>1,582,375.12</b>	<b>1,582,375.12</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
2.1.8	ANTICIPO DE CLIENTES	n	507.99	21,240.51	21,240.51
	PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				
2.1.1	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	o	439,686.80	466,717.10	213,800.23
	<b>SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>440,284.79</b>	<b>487,957.61</b>	<b>235,040.74</b>
	<b>SUMAN TOTAL PASIVOS</b>		<b>2,179,442.07</b>	<b>2,070,332.73</b>	<b>1,817,415.86</b>
3.1	<b>PATRIMONIO</b>	p			
3.1.1.01	CAPITAL SOCIAL		342,114.00	342,114.00	342,114.00
3.1.2.01.001	RESERVA LEGAL		203,022.51	203,022.51	203,022.51
3.1.2.02.001	RESERVA FACULTATIVA		1,547.03	1,547.03	1,547.03
3.1.2.03.001	RESERVAS DE CAPITAL		524,818.83	524,818.83	524,818.83
	<b>TOTAL RESERVAS</b>		<b>1,071,502.37</b>	<b>1,071,502.37</b>	<b>1,071,502.37</b>
	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	q			
3.1.3	SUPERÁVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		759,227.48	759,227.48	0.00
	SUPERÁVIT REVALUACIÓN PROPIEDADES, PLATA Y EQUIPO		365,514.87	365,514.87	0.00
	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN		-196,165.92	-252,916.87	0.00
	<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>928,636.38</b>	<b>871,825.43</b>	<b>0.00</b>
3.1.9.09	<b>RESULTADOS</b>				
3.1.9.09.001	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		1,230,835.19	757,221.68	757,221.68
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,690,730.60	1,343,613.52	1,343,613.53
	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>2,941,585.79</b>	<b>2,100,835.20</b>	<b>2,100,835.21</b>
	<b>SUMAN PATRIMONIO NETO</b>		<b>4,941,724.54</b>	<b>4,044,163.00</b>	<b>3,172,337.58</b>
	<b>T. PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>7,121,166.61</b>	<b>6,114,495.73</b>	<b>4,989,753.44</b>

\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ROYALTEX S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**

CÓDIGO	CUENTAS	NOTAS	SALDO AUDITADO AL 31-12-2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011 NEC
4.1.1	INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS				
	VENTAS	<b>f</b>	13,160,473.42	12,790,812.92	12,790,812.92
	SUMAN VENTAS		13,160,473.42	12,790,812.92	12,790,812.92
	<b>COSTO DE VENTAS</b>				
5.1.1	PRODUCCIÓN	<b>h</b>	6,577,357.30	6,816,037.93	6,816,037.93
	SUMAN COSTOS DE VENTAS		6,577,357.30	6,816,037.93	6,816,037.93
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		6,583,116.12	5,974,774.99	5,974,774.99
6.1.1	GASTOS VENTAS	<b>i</b>	3,436,556.76	3,302,521.83	3,302,521.83
6.1.2	GASTOS ADMINISTRACIÓN	<b>h</b>	512,674.45	498,821.82	498,821.82
	TOTAL DE GASTOS		3,951,231.21	3,891,343.65	3,891,343.65
	UTILIDAD OPERACIONAL		2,631,884.91	2,083,431.34	2,083,431.34
7.1.1	OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)	<b>v</b>	76,380.60	13,942.42	13,942.42
7.2.1	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	<b>w</b>	142,612.40	41,932.81	41,932.81
	NETO NO OPERACIONALES		-66,031.80	-27,990.39	-27,990.39
	UTILIDAD DEL PERIODO		2,565,853.11	2,055,440.95	2,055,440.95
	13% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		384,877.97	308,316.14	308,316.14
	SALDO ANTES DE IMPUESTO		2,180,975.14	1,747,124.81	1,747,124.81
	24% IMPUESTO A LA RENTA		490,224.54	403,511.28	403,511.28
	UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		1,690,750.60	1,343,613.53	1,343,613.53

\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**ROYALTEX S.A.**  
**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

Descripción	Casillero del Formulario 101	Valor
-------------	------------------------------	-------

**CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL</b>		<b>\$ 2,565,853.11</b>
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)		\$ 0.00
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL</b>		<b>\$ 2,565,853.11</b>
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	803	\$ 384,877.97
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>		
<b>Menos:</b>		
Amortización de Pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	811	\$ 0.00
15% Participación a trabajadores (f)	803	(\$ 384,877.97)
100% Dividendos Percibidos en Efectivo Exentos	804	\$ 0.00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRTI)	805	\$ 0.00
Otras deducciones (b)	1625	\$ 0.00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		\$ 0.00
Deducción Discapacitados o trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad (Art 9 LRTI)		(\$ 86,999.04)
Deducción incremento neto de empleos (Art 9 LRTI)		\$ 0.00
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles en el país	806	\$ 37,434.94
Gastos no deducibles en el extranjero	807	\$ 0.00
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	808	\$ 0.00
15% Participación de trabajadores en Dividendos Percibidos	809	\$ 0.00
15% Participación de trabajadores en Otras Rentas Exentas	810	\$ 0.00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).		\$ 0.00
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)</b>	<b>816</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>818</b>	<b>\$ 490,224.54</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)</b>		
<b>Menos:</b>		
Anticipos de Impuesto a la Renta	819	\$ 0.00
Impuesto a la Renta pagado por Dividendos Anticipados (Art. 100 RLRTI)	821	\$ 0.00
Retenciones en la fuente del año	820	(\$ 166,658.65)
Crédito Tributario por leyes especiales (c)	823	\$ 0.00
Retenciones por dividendos anticipados	821	\$ 0.00
Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores (Art. 65 RLRTI)		\$ 0.00
Impuesto a la Renta pagado en el exterior que no exceda el valor del impuesto atribuible a dichos ingresos en el Ecuador (Art. 49 LRTI)		\$ 0.00

*\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*



ROYALTEX S.A.  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA				
SALDO DICIEMBRE 2011	342,114.00	203,022.51	526,365.86	871,825.43	757,221.68	1,343,613.52	4,044,163.00
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES					493,613.51		493,613.51
INCREMENTO DE UTILIDAD						347,137.08	347,137.08
OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN				56,810.95			56,810.95
SALDO DICIEMBRE 2012	342,114.00	203,022.51	526,365.86	928,636.38	1,250,835.19	1,690,750.60	4,941,724.54

*\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*



**ROYALTEX S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en Dólares)

	2011	2012
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación</b>	<b>(865,167.41)</b>	<b>(1,916,133.78)</b>
<b>Clases de Cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios	(12,671,948.86)	(13,234,890.19)
Otros cobros por actividades de operación	(13,942.42)	(76,580.60)
<b>Total de Cobros por actividades de operación</b>	<b>(12,685,891.28)</b>	<b>(13,311,470.79)</b>
<b>Clases de Pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	11,105,337.21	10,523,166.44
Pagos a y por cuenta de empleados	337,764.27	847,522.23
Otros pagos por actividades de operación	41,932.81	142,612.40
Intereses pagados	-	-
Impuesto a las ganancias pagado	335,689.58	(117,964.06)
Otras salidas / entradas de efectivo	-	-
<b>Total de Pagos por actividades de operación</b>	<b>11,820,723.87</b>	<b>11,395,337.01</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>		
Inversión en Bancos	(73,878.38)	80,492.76
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	(32,074.25)	47,692.48
<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</b>	<b>(105,952.63)</b>	<b>128,185.24</b>
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</b>		
Aporte en efectivo por aumentos de capital	-	-
Financiación por préstamos a largo plazo	-	-
Dividendos pagados	900,000.00	850,000.00
Otras entradas (salidas de efectivo)	-	-
<b>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</b>	<b>900,000.00</b>	<b>850,000.00</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(71,120.04)</b>	<b>(937,948.54)</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo</b>	<b>916,786.94</b>	<b>987,906.99</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo</b>	<b>(987,906.98)</b>	<b>(1,925,855.53)</b>



**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1,343,613.52</b>	<b>1,690,750.60</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	(15,789.86)	121,699.13
Ajustes por gastos en provisiones	746,225.93	881,555.41
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	(27,030.30)
	<b>730,436.07</b>	<b>976,224.24</b>
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>2,074,049.59</b>	<b>2,666,974.84</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	140,104.57	(33,010.98)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	4,175.78	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(14,402.97)	(21,781.04)
(Incremento) disminución en inventarios	304,029.37	(53,132.98)
(Incremento) disminución en otros activos	150,485.81	119,803.19
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	48,551.63	52,214.69
Incremento (disminución) en beneficios empleados	338,625.25	334,565.52
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(21,240.51)	20,642.52
Incremento (disminución) en otros pasivos	258,553.25	331,540.14
<b>TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>1,208,882.18</b>	<b>750,841.06</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>865,167.41</b>	<b>1,916,133.78</b>

*\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.*





aprobada por la Superintendencia de Compañías el 22 de octubre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 160 del Registro Industrial Tomo 34 y Repertorio No. 044190 del 23 de diciembre del 2002. El 05 de mayo del 2004 la accionista La Internacional S.A., efectuó la Transferencia de las acciones.

Posteriormente, con fecha 07 de marzo del 2006, varios accionistas procedieron a transferir 92,371 acciones a Textiles y Algodón Texal S.A., y el 12 de julio del 2006, esta Compañía, transfirió 10,263 acciones a la empresa TENERIFE S.A., estas acciones tienen un valor nominal de USD 1.00 cada una. Con fecha 08 de marzo y 07 de agosto del 2006, en cumplimiento de las disposiciones legales comunican a la Superintendencia de Compañías que ROYALTEX S.A., ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, las mencionadas cesiones de acciones, por lo que el cuadro de integración del nuevo Capital Social de ROYALTEX S.A. queda de la siguiente manera:

No	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	%
1	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	ECUADOR	NACIONAL	10.263,00	3.00
2	TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.	ECUADOR	NACIONAL	331.851,00	27.00
<b>TOTAL USD</b>				342.114,00	100.00

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:

1. A la industria de productos textiles, confecciones, productos químicos, metalmecánicos, de cuero, de vidrio, de materiales para la construcción y productos de madera y de plástico y a su comercio;
2. A la compra, venta, arrendamiento, comodato y distribución de maquinaria y equipos industriales, comerciales y agrícolas y a la compra, venta, arrendamiento y comodato de inmuebles;
3. Al negocio agrícola y agroindustrial;
4. Al negocio inmobiliario pudiendo hacer urbanizaciones y lotizaciones; y,
5. Administrar, operar o arrendar empresas o negocios afines a estas actividades.



---

La existencia jurídica termina el 31 de Diciembre del año 2099

### **CONVENIO DE LICENCIA THE H.D. LEE COMPANY, INC:**

En abril de 1995 se suscribió un convenio de licencia de uso entre THE H.D. LEE COMPANY, INC: de los Estados Unidos de América y ROYALTEX S.A., cuyos puntos más importantes se resumen a continuación:

- **OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DEL PRODUCTO:** The H.D. Lee Company, Inc (a la que en adelante se denominará "CONCEDENTE"), otorga a ROYALTEX S.A. (a la que en adelante se denominará "LICENCIATARIA"), el derecho y la licencia en el territorio que cubre la Licencia, para confeccionar, vender y distribuir los productos bajo licencia. La LICENCIATARIA no tiene derecho a sublicenciar ninguno de los derechos que se le otorga mediante este convenio.
- **PROPIEDAD DE LAS MARCAS DE FABRICA Y REGISTRO DE LA LICENCIA:** La CONCEDENTE, a su propia costa, hasta donde sea posible y según razonablemente lo pida la LICENCIATARIA registrará y/o renovará las marcas de fábrica pertinentes en el territorio que cubra la Licencia. Así mismo, la LICENCIATARIA reconoce que la CONCEDENTE es la propietaria de todas las marcas de fábrica bajo licencia cubiertas por el presente convenio, sean o no registradas. Todas las marcas de fábrica adoptadas y usadas con posterioridad por la LICENCIATARIA, se entenderán como marcas de fábrica bajo licencia y de propiedad de la CONCEDENTE.
- **VENTAS NETAS MINIMAS:** La LICENCIATARIA conviene en generar niveles de ventas mínimas, que estarán en función de la productividad de la LICENCIATARIA y de las condiciones económicas del país. En el evento que la LICENCIATARIA no alcanzara a cumplir con las ventas netas mínimas establecidas, la CONCEDENTE tendrá la opción para terminar este convenio mediante aviso por escrito con seis (6) meses de anticipación en cualquier año calendario.
- **DERECHOS DE REGALÍAS:** La LICENCIATARIA conviene en hacer el pago de los derechos de Regalías de acuerdo a un monto fijo negociado previamente entre las partes o el



5% de las ventas netas, el que fuere mayor. La LICENCIATARIA pagará dichos Derechos de Regalías a la CONCEDENTE trimestralmente en los últimos días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

- **MERCADEO:** La LICENCIATARIA conviene en gastar anualmente en publicidad y promoción para el primer año el 7% y del segundo al quinto el 5% de las ventas netas.
- **CONTABILIDAD:** La LICENCIATARIA mantendrá una cuenta fiel y exacta de todos los productos bajo licencia manufacturados, vendidos y distribuidos bajo licencia y someterá a la CONCEDENTE una cuenta, precisa y fiel, por escrito, juramentada y verificada por un funcionario de la LICENCIATARIA, especificando: a) el número de productos bajo licencia manufacturados en el período precedente de tres meses, b) el número de tales productos vendidos en el mismo período, y c) los precios de venta de todos los productos bajo licencia. La contabilidad de las ventas y Derechos de Regalías serán reportadas por separado.
- Con fecha 28 de abril del 2006, The H.D. Lee Company, Inc, entregó los originales del Contrato de la Licencia a ROYALTEX S.A., con vigencia del 01 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2009, por el uso del diseño LEE BRANDED LOGO, LEE PIPES, OGIVE CURVE y RIDERS, marcas registradas de la ropas Jean y casual. Señala además, la autorización de seguir utilizando las marcas registradas antes citadas, manteniendo el 5% como tasa porcentual de los derechos de autor.
- The H.D. Lee Company, Inc,, suscribió el nuevo Contrato de la mencionada Licencia, con vigencia desde el 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2014, para utilizar las marcas registradas de ropas Jean y casual.



---

## NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "*las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S*", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

### 2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, para aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del Organismo de Control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

#### **Información Comparativa**

La compañía revela la información comparativa respecto al periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente.

#### **Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.



### 2.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB y entran en vigor para los ejercicios terminados a partir del 31 de diciembre de 2012:

No.	NORMAS REVISADAS
NIIF'S 1	NIIF'S 1 Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para las empresas que adopten por primera vez las NIIF'S
NIIF'S 7	Información a revelar - Transferencias de activos financieros
NIC 12	Impuestos diferidos: recuperación de activos subyacentes

Se permite la adopción anticipada para los ejercicios terminados a partir del 31 de diciembre de 2012

**Nota:** Las disposiciones transitorias son complejas, y existen interdependencias entre las Normas. Si desea más información, consulte las Normas e Interpretaciones.

No.	NORMAS NUEVAS Y REVISADAS	EFFECTIVAS PARA LOS EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DEL
NIIF'S 1	Exención respecto del requisito de reformulación de la información comparativa a efectos de la NIIF'S 9	Se aplicará al mismo tiempo que la adopción de la NIIF'S 9
NIIF'S 1	Subvenciones	1 de enero de 2013
NIIF'S 7	Información a revelar - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF'S 9	Instrumentos financieros:	
NIIF'S 9	Clasificación y valoración	1 de enero de 2015
NIIF'S 9	Adiciones a la NIIF'S 9 para la contabilización de pasivos financieros	1 de enero de 2015
NIIF'S 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF'S 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF'S 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF'S 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
NIC 1	Presentación de partidas de otro resultado integral	1 de julio de 2012
NIC 19	Retribuciones a los empleados (2011)	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados financieros individuales (2011)	1 de enero de 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011)	1 de enero de 2013
NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014

No.	MEJORAS EN LAS NIIF'S - CICLO 2009-2011 (MAYO DE 2012)	EN VIGOR PARA LOS EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DEL
NIIF'S 1	Aplicación de la NIIF'S 1 otra vez	1 de enero de 2013
NIIF'S 1	Costes por intereses	1 de enero de 2013
NIC 1	Clarificación de los requisitos de información comparativa	1 de enero de 2013
NIC 16	Clasificación del equipo auxiliar	1 de enero de 2013
NIC 32	Efecto fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2013
NIC 34	Información financiera intermedia e información segmentada para los activos y pasivos totales	1 de enero de 2013

No.	NUEVAS INTERPRETACIONES	EN VIGOR PARA LOS EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DEL
CINIIF'S 20	Costes de exploración durante la fase de producción de una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

Es posible que se permita la aplicación anticipada de cualquier Norma o Interpretación nueva o modificada siempre que haya sido emitida antes de la fecha de aprobación de un juego de estados financieros.



---

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF's descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### **2.4. Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF'S vigentes al 31 de diciembre del 2012 aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:



## **1 PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **1.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

### **1.2 Activos Financieros**

#### **1.2.1 Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

#### **a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados**

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) **Activos Financieros disponibles para la venta**

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) **Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

**Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

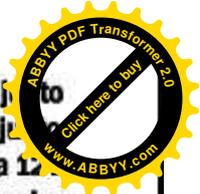
Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

**Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.



### 1.2.2 Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

### 1.3 Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

#### **1.4 Propiedades, Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF'S 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revalorizado un terreno, lo que ha supuesto un incremento de reservas de US.S 84.700,00 dólares, neto del efecto de impuesto.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto Vida útil:

Edificios 20 años

Instalaciones 10 años

Muebles y Enseres 10 años

Máquinas y Equipos 10 años

Equipo de Computación 3 años

Vehículos y Equipos de Transportes 5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

## 1.5 Activos Intangibles

### a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.



Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

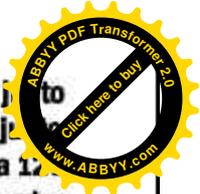
#### **1.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos



casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros se realizó una provisión de cuentas incobrables de US.\$ 27.134,98, con cargo a resultados del ejercicio 2012 US.\$ 7.134,98 y los US.\$ 20.000,00 por ajuste en la adopción por primera vez, en el Patrimonio.

#### **1.7 Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

#### **1.8 Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago

anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

## 1.9 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

**El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea



menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

#### **1.10 Beneficios a los empleados**

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

#### **1.11 Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que

sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

#### **1.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

#### **1.13 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### **1.14 Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

#### **1.15 Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido

en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### 1.16 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### 1.17 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF's, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados

acumulados provenientes por la adopción de NIIF's).

#### 1.18 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### 1.19 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- a) **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

- b) **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- c) **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- d) **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

#### 1.20 APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. , (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

#### 1.21 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

##### a) **Factores de riesgo.**

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.



b) **Riesgo financiero.**

**Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

**Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2012	4.16%.
Año 2011	5.41%.
Año 2010	3.33%.
Año 2009	4.31%.

c) **Riesgo de tipo de cambio.**

No aplica para la Compañía, ya que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.



**d) Riesgo crediticio.**

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual.

**e) Riesgo de tasa de interés.**

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

**2 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

## **2.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

## **2.2. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

**NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS**

**a.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL AFECTIVO**

**CAJA – BANCOS**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIC's	VARIACIÓN 1-2	% 4/2 * 100
<b>1.1.1.01.</b>	<b>CAJA</b>					
1.1.1.01.001	INGRESOS POR DEPOSITAR	356,734.90	192,135.87	192,135.87	164,599.03	85.67
1.1.1.01.002	FONDO EN CAJA CHICA	0.00	89.95	89.95	-89.95	-100.00
1.1.1.01.003	FONDO PARA CAMBIOS	2,930.00	1,074.50	1,074.50	1,855.50	172.68
1.1.1.01.005	FONDOS CAJA CHICA COMPRAS CONDALXJ	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
1.1.1.01.010	CAJA CHICA MATRIZ	453.13	466.70	466.70	-13.57	-2.91
1.1.1.01.011	CAJA CHICA ADMINISTRACIÓN GUAYAQUIL	0.00	500.00	500.00	-500.00	-100.00
1.1.1.01.012	CAJA CHICA MAYORISTAS GUAYAQUIL	77.20	40.00	40.00	37.20	93.00
	<b>Subtotal</b>	<b>360,295.23</b>	<b>194,307.02</b>	<b>194,307.02</b>	<b>165,988.21</b>	<b>85.43</b>
<b>1.1.1.02.</b>	<b>BANCOS</b>					
1.1.1.02.001	PACIFICO 235941-3	31,814.90	24,995.07	24,995.07	6,819.83	27.28
1.1.1.02.002	PACIFICO 441325-3	128,846.13	68,250.29	68,250.29	60,595.84	88.78
1.1.1.02.003	PICHINCHA GANA DÓLAR 3188086500	677,870.01	342,323.99	342,323.99	335,546.02	98.02
1.1.1.02.004	PICHINCHA 3037866604	3,357.27	11,483.36	11,483.36	-8,126.09	-70.76
1.1.1.02.005	PICHINCHA 30388078104	25,192.71	8,582.33	8,582.33	16,610.38	193.54
1.1.1.02.006	PICHINCHA 3038292104	2,478.82	4,673.39	4,673.39	-2,194.57	-46.96
1.1.1.02.007	PICHINCHA 3038560804	13,749.81	12,500.28	12,500.28	1,249.53	10.00
1.1.1.02.008	GUAYAQUIL 5805953	39,882.38	18,503.81	18,503.81	21,378.57	115.54
1.1.1.02.009	UNIBANCO 1711011680	10,652.85	14,966.09	14,966.09	-4,313.24	-28.82
1.1.1.02.010	AUSTRO 17048635	1,661.27	1,867.88	1,867.88	-206.61	-11.06
1.1.1.02.012	TERRITORIAL 20102707	423.33	835.29	835.29	-411.96	-49.32
1.1.1.02.013	BOLIVARIANO 5005028060	134,301.58	62,277.16	62,277.16	72,024.42	115.65
1.1.1.02.014	INTERNACIONAL 0900603595	66,886.61	3,735.73	3,735.73	63,150.88	1,690.46
1.1.1.02.015	PACIFICO 720714-7	145,997.94	63,501.13	63,501.13	82,496.81	129.91
1.1.1.02.016	GUAYAQUIL 28973160	127,386.87	9,409.91	9,409.91	117,976.96	1,253.75
	<b>Subtotal</b>	<b>1,410,502.48</b>	<b>647,905.71</b>	<b>647,905.71</b>	<b>762,596.77</b>	<b>117.70</b>
<b>1.1.1.03.</b>	<b>TARJETAS DE CRÉDITO</b>					
1.1.1.03.002	DINERS CLUB	52,149.42	39,221.07	39,221.07	12,928.35	32.96
1.1.1.03.003	GUAYAQUIL	21,236.78	15,746.10	15,746.10	5,490.68	34.87
1.1.1.03.004	PACIFICO	50,742.55	32,625.91	32,625.91	18,116.64	55.53
1.1.1.03.005	PICHINCHA	65,506.43	45,531.21	45,531.21	19,975.22	43.87
1.1.1.03.007	TERRITORIAL	2,760.16	2,477.08	2,477.08	283.08	11.43
1.1.1.03.008	UNIBANCO	4,913.09	5,143.39	5,143.39	-230.30	-4.48
1.1.1.03.009	AUSTRO	1,949.35	662.76	662.76	1,286.59	194.13
1.1.1.03.010	INTERNACIONAL	12,610.99	4,286.74	4,286.74	8,324.25	194.19
	<b>Subtotal</b>	<b>211,868.77</b>	<b>145,694.26</b>	<b>145,694.26</b>	<b>66,174.51</b>	<b>45.42</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1,982,666.48</b>	<b>987,906.99</b>	<b>987,906.99</b>	<b>994,759.49</b>	<b>100.69</b>

La Cuenta Caja incluye depósitos en tránsito, dinero en efectivo para Cajas chicas de Matriz y de almacenes por USD 360.295.23 y Tarjetas de Crédito por USD 211.868.77. La Cuenta Bancos está conformada por quince cuentas corrientes de los diferentes bancos de la localidad que suman USD 1.410.502.48, cuyo destino de fondos utilizan para servicios básicos, inversiones, transferencia de fondos entre cuentas corrientes, importaciones, pago a proveedores, etc. Estas dos cuentas totalizan USD 1.982.666.48, que en relación con el año 2011, presentó un aumento de 100.69%.

**b.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**  
**INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2012 NMF's	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2011 NMF's	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2011 NEC's	VARIACIÓN 1-2	% 42 * 100
<b>1.1.1.04</b>	<b>INVERSIONES</b>					
1.1.1.04.003	UNIBANCO	300,358.33	0.00	0.00	300,358.33	100.00
1.1.1.04.005	GUAYAQUIL - RENTABLE	0.00	120,021.67	120,021.67	-120,021.67	-100.00
1.1.1.04.006	DINERS CLUB DEL ECUADOR	300,358.33	200,105.56	200,105.56	100,252.77	50.10
1.1.1.04.007	BANCO SOLIDARIO	0.00	200,096.67	200,096.67	-200,096.67	-100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>600,716.66</b>	<b>520,223.90</b>	<b>520,223.90</b>	<b>80,492.76</b>	<b>15.47</b>

Corresponde a inversiones locales que totalizan suman USD 600.716.66, que ROYALTEX S.A., mantiene en Unibanco y Diners Club del Ecuador. En el presente año tuvo un aumento del 15.47% en relación con el 2011.

Los rendimientos obtenidos se registraron en otros ingresos y generaron una utilidad en inversiones por el valor de USD 9,788.47 en el año 2012.

**c.- ACTIVOS FINANCIEROS**

**DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES NO RELACIONADAS**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF %	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF %	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC %	VARIACIÓN 1-2	% 4/2 * 100
<b>1.1.2.01.</b>	<b>CLIENTES</b>					
1.1.2.01.001	CLIENTES DISTRIBUIDORES	313,882.76	332,416.45	332,416.45	-18,533.69	-5.58
1.1.2.01.002	CLIENTES MAYORISTAS	334,350.30	393,989.57	393,989.57	-59,639.27	-15.14
1.1.2.01.003	CLIENTES ALMACENES	772.32	0.00	0.00	772.32	100.00
1.1.2.01.005	CLIENTES VARIOS	298.15	2,241.39	2,241.39	-1,943.24	-86.70
1.1.2.01.006	CLIENTES INCOBRABLES	1,588.65	0.00	0.00	1,588.65	100.00
1.1.2.01.007	CLIENTES ESPECIALES	208.25	18,220.06	18,220.06	-18,011.81	-98.86
1.1.2.01.008	CLIENTES MUESTRAS	19,945.61	19,183.81	19,183.81	761.80	3.97
1.1.2.01.010	CLIENTES INTERNET	0.00	54.05	54.05	-54.05	-100.00
1.1.2.01.100	GARANTÍAS BANCARIAS - CLIENTES - DR.	160,500.00	184,000.00	184,000.00	-23,500.00	-12.77
1.1.2.01.101	GARANTÍAS BANCARIAS - CLIENTES - CR	-160,500.00	-184,000.00	-184,000.00	23,500.00	-12.77
	<b>Subtotal</b>	<b>671,046.04</b>	<b>766,105.33</b>	<b>766,105.33</b>	<b>-95,059.29</b>	<b>-12.41</b>
<b>1.1.2.02.</b>	<b>PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES</b>					
1.1.2.02.001	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	47,736.80	41,283.90	41,283.90	6,452.90	15.63
	<b>Subtotal</b>	<b>47,736.80</b>	<b>41,283.90</b>	<b>41,283.90</b>	<b>6,452.90</b>	<b>15.63</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>623,309.24</b>	<b>724,821.43</b>	<b>724,821.43</b>	<b>-101,512.19</b>	<b>-14.01</b>

Están constituidas por los saldos deudores de clientes por la venta de artículos a distribuidores, mayoristas, artículos propios cadena (Almacenes), clientes especiales y otras ventas, representando al 31 de diciembre del 2012 el valor de USD 623.309.24, que comparado con el año anterior tuvo una disminución del 14.01%.

La Provisión para Cuentas Incobrables registra el valor de USD 47.736.80, provisión que sirve para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas de Clientes y se espera que estas pérdidas reales no excedan al saldo de la provisión y durante el presente año se contabilizó en el valor de USD 6.452.90, incrementándose en 15.63%.

Sin embargo, mientras no exista reforma alguna de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables seguirán aplicando lo que esta ley señala: *"Las provisiones para créditos incobrables originados en*

*operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”.*

**d.- ACTIVOS FINANCIEROS**

**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC's	VARIACIÓN 1-2	% 4/2 * 100
<b>1.1.2.03.</b>	<b>CUENTAS DE PERSONAL - POR LIQUIDAR</b>					
1.1.2.03.001	CRÉDITOS EMPLEADOS - VENTA MERCADERÍAS	7.55	4,197.74	4,197.74	7.55	0.18
1.1.2.03.002	CUENTAS DE PERSONAL - GASTOS POR LIQUIDAR	656.93	55.66	55.66	-3,540.81	-6,361.50
	<b>Subtotal</b>	<b>664.48</b>	<b>4,253.40</b>	<b>4,253.40</b>	<b>-3,588.92</b>	<b>-84.38</b>
<b>1.1.2.04.</b>	<b>CUENTAS DE PERSONAL - NOMINAS</b>					
1.1.2.04.001	PRÉSTAMOS EMPRESA	7,293.01	4,358.05	4,358.05	7,293.01	167.35
1.1.2.04.002	ANTICIPOS DE PERSONAL	5,255.95	878.28	878.28	897.92	102.24
1.1.2.04.003	FONDOS NO JUSTIFICADOS	10.00	0.00	0.00	-868.28	100.00
1.1.2.04.004	FALTANTES DE CAJA	6,532.69	0.92	0.92	6,552.69	712,248.91
1.1.2.04.005	CHEQUES PROTESTADOS	720.09	159.93	159.93	719.17	449.68
1.1.2.04.006	FALTANTES TARJETAS DE CRÉDITO	137.55	317.63	317.63	-22.38	-7.05
1.1.2.04.007	MULTAS CENTROS COMERCIALES	49.98	0.00	0.00	-267.65	100.00
1.1.2.04.008	PARQUEADEROS	120.00	44.00	44.00	120.00	272.73
1.1.2.04.009	SOBREGIROS	1,364.82	0.00	0.00	1,260.82	100.00
1.1.2.04.010	CELULARES	2,702.58	0.00	0.00	2,702.58	100.00
1.1.2.04.012	SUPERMAXI CONSUMOS	4,583.36	0.00	0.00	4,583.36	100.00
1.1.2.04.013	VITALCARD	250.92	0.00	0.00	250.92	100.00
1.1.2.04.014	ECUASANTAS	0.27	0.00	0.00	0.27	100.00
1.1.2.04.015	FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS	490.00	57.50	57.50	490.00	852.17
1.1.2.04.017	PYCCA	144.49	0.00	0.00	86.99	100.00
1.1.2.04.019	ARMONY	2.16	0.00	0.00	2.16	100.00
1.1.2.04.020	AYUDA SOCIAL	5.00	0.00	0.00	5.00	100.00
1.1.2.04.023	VACUNAS	582.94	423.16	423.16	582.94	137.76
1.1.2.04.025	VOZ ANDES CARAPUNGO	232.43	0.00	0.00	-170.73	100.00
1.1.2.04.027	VENTAS DE DESPERDICIOS	-42.50	0.00	0.00	-42.50	100.00
1.1.2.04.032	VENTAS A CRÉDITO CADENA LEE	11,227.27	0.00	0.00	11,227.27	100.00
1.1.2.04.033	FUNDACIÓN VISUAL	-420.00	0.00	0.00	-420.00	100.00
1.1.2.04.034	CLUB DE LEONES	-247.43	0.00	0.00	-247.43	100.00
1.1.2.04.036	VENTAS A CRÉDITO MATRIZ	1,263.56	0.00	0.00	1,263.56	100.00
1.1.2.04.040	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS NO COBRADOS	1,573.43	0.00	0.00	1,573.43	100.00
1.1.2.04.041	RELIQUIDACIÓN IMPUESTO A LA RENTA	-1,100.60	0.00	0.00	-1,100.60	100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>42,711.97</b>	<b>6,239.45</b>	<b>6,239.45</b>	<b>36,472.52</b>	<b>584.55</b>
	<b>Subtotal Cuentas de Personal</b>	<b>43,376.45</b>	<b>10,492.85</b>	<b>10,492.85</b>	<b>32,883.60</b>	<b>313.39</b>

<b>1.1.2.06</b>	<b>DOCUMENTOS POR COBRAR</b>					
1.1.2.06.001	DEUDORES POR GARANTÍAS	18,063.76	19,956.38	19,956.38	18,063.76	90.52
1.1.2.06.004	DEUDORES POR LIQUIDAR	2,075.89	0.00	0.00	-17,880.49	-100.00
1.1.2.06.005	DEUDORES POR SEGUROS	28,981.44	0.00	0.00	28,981.44	100.00
	<b>Subtotal</b>	<b>49,121.09</b>	<b>19,956.38</b>	<b>19,956.38</b>	<b>29,164.71</b>	<b>146.14</b>
<b>1.1.3.04</b>	<b>ANTICIPO PROVEEDORES</b>					
1.1.3.04.001	PROVEEDORES DE BIENES	20,793.13	42,574.17	42,574.17	20,793.13	48.84
	<b>Subtotal</b>	<b>20,793.13</b>	<b>42,574.17</b>	<b>42,574.17</b>	<b>-21,781.04</b>	<b>-51.16</b>
	<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>113,290.67</b>	<b>73,023.40</b>	<b>73,023.40</b>	<b>40,267.27</b>	<b>55.14</b>

Este rubro registra el valor de USD 113.290,67, originadas por transacciones distintas a las de comercialización e incluyen cuentas de personal, deudores varios y anticipos a proveedores. El presente año en comparación con su similar del 2011 se incrementó en el 55,14%.

**e.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**  
**SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF %	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF %	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC %	VARIACIÓN 1-2	% 42 * 100
<b>1.1.5.01</b>	<b>GASTOS ANTICIPADOS</b>					
1.1.5.01.001	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	14,963.20	12,344.09	12,344.09	2,619.11	21.22
1.1.5.01.002	PUBLICIDAD PAGADA POR ANTICIPADO	0.00	4,593.96	4,593.96	-4,593.96	-100.00
	<b>TOTAL GASTOS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>14,963.20</b>	<b>16,938.05</b>	<b>16,938.05</b>	<b>-1,974.85</b>	<b>-11.66</b>

Este rubro representa USD 14,963.20 y corresponde a Seguros y publicidad pagados por anticipado. Comparado con el ejercicio anterior presentó una disminución de 11,66%.

**f.-      ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**  
**IMPUESTOS ANTICIPADOS**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>1.1.3.01.</b>	<b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>					
1.1.3.01.001	R.I.R. TARJETAS DE CRÉDITO	89,927.39	80,946.02	80,946.02	8,981.37	11.10
1.1.3.01.002	R.I.R. CLIENTES	40,918.02	37,367.83	37,367.83	3,550.19	9.50
1.1.3.01.003	R.I.R. BANCOS	113.88	79.91	79.91	33.97	42.51
1.1.3.01.004	R.I.R. ALMACENES	709.38	274.91	274.91	434.47	158.04
1.1.3.01.005	R.I.R. INVERSIONES	185.90	189.35	189.35	-3.45	-1.82
	<b>SUBTOTAL RET. FUENTE</b> □	<b>131,854.57</b>	<b>118,858.02</b>	<b>118,858.02</b>	<b>12,996.55</b>	<b>10.93</b>
<b>1.1.3.02.</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>					
1.1.3.02.002	IMPUESTO A LA RENTA SEGUNDO ANTICIPO	34,804.08	0.00	0.00	34,804.08	100.00
1.1.3.02.010	CRÉDITO TRIBUTARIO IMP. SALIDA DE DIVISAS	0.00	17,231.72	17,231.72	-17,231.72	-100.00
	<b>SUBTOTAL RET. FUENTE</b> □	<b>34,804.08</b>	<b>17,231.72</b>	<b>17,231.72</b>	<b>17,572.36</b>	<b>101.98</b>
	<b>TOTAL GASTOS PAG. ANTICIPADOS</b> □	<b>166,658.65</b>	<b>136,089.74</b>	<b>136,089.74</b>	<b>30,568.91</b>	<b>22.46</b>

Este rubro representa USD 166.658.65 y corresponde a retenciones Impuesto a la Renta por tarjetas de crédito, clientes, bancos, almacenes e inversiones, crédito tributario por impuesto salida de divisas, seguros y publicidad. Comparado con el ejercicio anterior presentó un incremento de 22.46%.

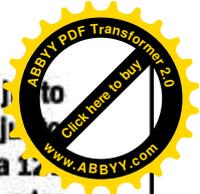
**g.-      INVENTARIOS**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>1.1.4.01.</b>	<b>INVENTARIOS PRODUCTO TERMINADO</b>					
1.1.4.01.001	INVENTARIOS TRANSFERIDOS EN TRANSITO	17,458.35	0.00	0.00	17,458.35	100.00
1.1.4.01.002	INVENTARIO FINAL DE PRENIZAS TERMINADAS	0.00	1,352,445.74	675,898.10	-1,352,445.74	-100.00

	<b>SUBTOTAL</b>	<b>17,458.35</b>	<b>1,352,445.74</b>	<b>675,898.10</b>	<b>-1,334,987.39</b>	<b>-98.71</b>
<b>1.1.4.02.</b>	<b>INVENTARIOS PRODUCTOS EN PROCESO</b>					
	INVENTARIO FINAL DE PRENDAS EN PROCESO	280,695.84	271,263.61	188,583.78	9,432.23	3.48
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>280,695.84</b>	<b>271,263.61</b>	<b>188,583.78</b>	<b>9,432.23</b>	<b>3.48</b>
<b>1.1.4.03.</b>	<b>INVENTARIOS MATERIA PRIMA</b>					
1.1.4.03.001	TELAS	534,444.23	701,537.49	701,537.49	-167,093.26	-23.82
1.1.4.03.002	CUEROS Y VINILES	17,414.51	16,338.45	16,338.45	1,076.06	6.59
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>551,858.74</b>	<b>717,875.94</b>	<b>717,875.94</b>	<b>-166,017.20</b>	<b>-23.13</b>
<b>1.1.4.04.</b>	<b>INVENTARIOS DE INSUMOS</b>					
1.1.4.04.001	BOTONES	20,223.49	22,639.90	22,639.90	-2,416.41	-10.67
1.1.4.04.002	CIERRES	30,077.55	36,660.98	36,660.98	-6,583.43	-17.96
1.1.4.04.003	HILOS	15,045.22	20,484.38	20,484.38	-5,439.16	-26.55
1.1.4.04.004	ETIQUETAS	70,555.42	74,522.51	74,522.51	-3,967.09	-5.32
1.1.4.04.005	BROCHES	6,752.95	17,483.77	17,483.77	-10,730.82	-61.38
1.1.4.04.006	HEBILLAS	14,458.52	11,476.07	11,476.07	2,982.45	25.99
1.1.4.04.007	HERRAJES	15,661.92	16,261.97	16,261.97	-600.05	-3.69
1.1.4.04.008	REMACHES	18,266.92	36,696.03	36,696.03	-18,429.11	-50.22
1.1.4.04.009	ARGOLLAS	64.07	55.91	55.91	8.16	14.59
1.1.4.04.010	TICKET TALLA	726.74	714.38	714.38	12.36	1.73
1.1.4.04.011	MARROQUINERÍA		9,956.31	9,956.31	-9,956.31	-100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>191,832.80</b>	<b>246,952.21</b>	<b>246,952.21</b>	<b>-55,119.41</b>	<b>-22.32</b>
<b>1.1.4.05.</b>	<b>INVENTARIOS DE ACCESORIOS</b>					
1.1.4.05.001	CORDONES	1,669.79	300.20	300.20	1,369.59	456.23
1.1.4.05.002	VELCROS	517.89	506.88	506.88	11.01	2.17
1.1.4.05.003	ELÁSTICOS	28.38	1,504.54	1,504.54	-1,476.16	-98.11
1.1.4.05.004	REATAS	25,314.96	20,755.00	20,755.00	4,559.96	21.97
1.1.4.05.005	LONAS	3,723.54	3,539.32	3,539.32	184.22	5.20
1.1.4.05.006	ACCESORIOS PARA PRODUCCIÓN	34,113.87	49,679.27	49,679.27	-15,565.40	-31.33
1.1.4.05.007	SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	9,317.51	11,188.34	11,188.34	-1,870.83	-16.72
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>74,685.94</b>	<b>87,473.55</b>	<b>87,473.55</b>	<b>-12,787.61</b>	<b>-14.62</b>
<b>1.1.4.06.</b>	<b>INVENTARIOS DE QUÍMICOS</b>					
1.1.4.06.001	QUÍMICOS	14,053.52	12,062.41	12,062.41	1,991.11	16.51
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>14,053.52</b>	<b>12,062.41</b>	<b>12,062.41</b>	<b>1,991.11</b>	<b>16.51</b>
<b>1.1.4.07.</b>	<b>INVENTARIOS DE REPUESTOS</b>					
1.1.4.07.001	REPUESTOS	19,354.09	21,962.43	21,962.43	-2,608.34	-11.88
1.1.4.07.002	AGUJAS	5,761.35	5,398.34	5,398.34	363.01	1.50
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>25,115.44</b>	<b>27,360.77</b>	<b>27,360.77</b>	<b>-2,245.33</b>	<b>-15.52</b>
<b>1.1.4.08.</b>	<b>INVENTARIOS MATERIAL DE PUBLICIDAD</b>					

1.1.4.08.001	MATERIAL DE PUBLICIDAD	1,836.45	24,106.48	24,106.48	-22,270.03	-92.38
1.1.4.08.002	MATERIAL DE EMBALAJE	3,693.56	1,753.10	1,753.10	1,940.46	110.59
1.1.4.08.003	DECORACIÓN Y MANTENIMIENTO	7,661.38	7,454.92	7,454.92	206.46	2.77
1.1.4.08.004	SUMINISTROS PROMOCIONALES	0.00	349.81	349.81	-349.81	-100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>13,191.39</b>	<b>33,664.31</b>	<b>33,664.31</b>	<b>-20,472.92</b>	<b>-60.81</b>
<b>1.1.4.09.</b>	<b>INVENTARIOS SUMINISTROS DE OFICINA</b>					
1.1.4.09.001	ASEO	246.50	538.08	538.08	-291.58	-54.19
1.1.4.09.005	ÚTILES DE ESCRITORIO	5,406.76	4,114.90	4,114.90	-708.14	-17.21
1.1.4.09.004	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	1,513.46	1,047.84	1,047.84	465.62	44.44
1.1.4.09.005	SUMINISTROS DE ENFERMERÍA	0.00	5.85	5.85	-5.85	-100.00
1.1.4.09.006	SUMINISTROS DE SEGURIDAD	314.14	552.57	552.57	-238.43	-43.15
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5,480.86</b>	<b>6,259.24</b>	<b>6,259.24</b>	<b>-778.38</b>	<b>-12.44</b>
	<b>TOTAL MAT. REP Y SUMINISTROS</b>	<b>322,359.95</b>	<b>413,772.49</b>	<b>413,772.49</b>	<b>-91,412.54</b>	<b>-22.09</b>
<b>1.1.4.10.</b>	<b>INVENTARIOS EN TRANSITO</b>					
1.1.4.10.001	IMPORTACIONES EN TRANSITO	3,374.68	11,050.05	11,050.05	-7,675.37	-69.46
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,374.68</b>	<b>11,050.05</b>	<b>11,050.05</b>	<b>-7,675.37</b>	<b>-69.46</b>
	<b>SUBTOTAL INVENTARIOS</b>	<b>1,175,747.56</b>	<b>2,766,407.83</b>	<b>2,007,180.36</b>	<b>-1,590,660.27</b>	<b>-57.50</b>
1.1.4.30	INVENTARIOS LEE PRIMERAS	1,290,052.00	0.00	0.00	1,290,052.00	100.00
1.1.4.40	INVENTARIOS LEE SEGUNDAS	70,693.40	0.00	0.00	70,693.40	100.00
1.1.4.50	INVENTARIOS DE ROPA DE TRABAJO PRIMERAS	151,018.13	0.00	0.00	151,018.13	100.00
1.1.4.60	INVENTARIOS DE ROPA DE TRABAJO SEGUNDAS	7,519.62	0.00	0.00	7,519.62	100.00
1.1.4.96	INVENTARIOS CLIENTES ESPECIALES	18,244.15	0.00	0.00	18,244.15	100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,537,527.30</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,537,527.30</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>2,713,274.86</b>	<b>2,766,407.83</b>	<b>2,007,180.36</b>	<b>-53,132.97</b>	<b>-1.92</b>

El total de este rubro corresponde al monto de USD 2'713.274.86, que incluye Productos Terminados y, en Proceso; Bodega de Materias Primas; Insumos; Accesorios, Materiales, Repuestos y Suministros e Inventarios en Tránsito, los mismos que están valorados al precio de costo de adquisición al 31 de diciembre del 2012. El costo está determinado utilizando el método de valoración de inventarios denominado promedio ponderado y los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición según facturas. Durante el presente ejercicio presentó una disminución del 1.92%,



---

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Están valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. En proceso y terminado: al costo promedio de la producción los cuales no exceden a los valores netos de realización e Importaciones en tránsito: registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

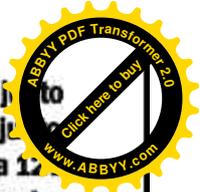
El inventario de repuestos y materiales incluye provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, el cual considera aquellos items que no han registrado movimientos por más de un año.

**h.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**ACTIVO FIJO**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
	<b><u>DEPRECIABLE</u></b>					
1.2.1.01.002	VALOR REVALUO DE TERRENOS	48,553.34	48,553.34	0.00	0.00	0.00
1.2.2.01.001	VALOR ADQUISICIÓN EDIFICIOS	161,950.41	228,080.41	161,930.43	-66,150.00	-29.00
1.2.2.02.003	REVALUO DE EDIFICIOS	66,149.99	0.00	0.00	66,149.99	100.00
1.2.2.02.001	VALOR ADQUISICIÓN INSTALACIONES	97,964.65	77,525.20	77,525.20	20,439.45	26.36
1.2.2.03.001	VALOR ADQUISICIÓN MAQUINARIA	331,937.30	512,360.22	329,647.03	-180,422.92	-35.21
1.2.2.03.003	REVALUO MAQUINARIAS	182,713.19	0.00	0.00	182,713.19	100.00
1.2.2.04.001	VALOR ADQUISICIÓN MUEBLES Y ENSERES	95,663.19	99,461.32	89,198.26	-4,398.13	-4.42
1.2.2.04.003	REVALUO MUEBLES Y ENSERES	10,263.07	0.00	0.00	10,263.07	100.00
1.2.2.05.001	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPO DE OFICINA	1,578.88	721.73	721.73	857.15	118.76
1.2.2.06.001	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN	168,861.79	176,908.24	156,621.15	-8,046.45	-4.55
1.2.2.06.003	REVALUO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	26,287.09	0.00	0.00	26,287.09	100.00
1.2.2.07.001	VALOR ADQUISICIÓN VEHÍCULOS	67,091.87	98,639.99	67,091.83	-31,548.12	-31.98
1.2.2.07.003	REVALUO DE VEHICULOS	31,548.16	0.00	0.00	31,548.16	100.00
	<b>Total Activos Fijos</b>	<b>1,289,942.93</b>	<b>1,242,250.45</b>	<b>876,735.63</b>	<b>47,692.48</b>	<b>3.84</b>
	<b><u>Depreciación Acumulada</u></b>					
1.2.2.01.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	6,710.22	2,641.19	2,641.19	4,069.03	154.06
1.2.2.02.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTALACIONES	37,753.33	25,642.20	25,642.20	12,111.13	47.23
1.2.2.03.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA	168,599.85	139,771.31	139,771.31	28,828.54	20.63
1.2.2.04.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	45,570.61	39,762.62	39,762.62	5,807.99	14.61
1.2.2.05.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	336.84	185.87	185.87	150.97	81.22
1.2.2.06.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTA	154,899.74	113,975.90	113,975.90	40,923.84	35.91
1.2.2.07.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS	44,056.55	31,186.97	31,186.97	12,869.58	41.27
	<b>Total Depreciación</b>	<b>457,927.14</b>	<b>353,166.06</b>	<b>353,166.06</b>	<b>104,761.08</b>	<b>29.66</b>
	<b>COSTO NETO DE PROPIEDAD PLANTA Y E.</b>	<b>832,015.79</b>	<b>889,084.39</b>	<b>523,569.57</b>	<b>-57,068.60</b>	<b>-6.42</b>

Comprende Edificios; Instalaciones; Maquinarias y Equipos; Muebles y Enseres; Equipos de Oficina; Equipos de Computación y Vehículos por el valor de USD 1.289.942.93, de la evidencia física, detalles y documentos del Levantamiento de Activos que fueron proporcionados al Perito Valuador, utilizó el Método de Valoración partiendo de los Precios y Costos de Reposición, aplicando su depreciación por su edad porcentual, vida técnica útil, calificación por su estado de conservación y mantenimiento, y por obsolescencia.

Durante el periodo bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y



significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y se imputaron a resultados.

La depreciación de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y valor residual. Al 31 de diciembre del 2012, representa el monto de USD 457.927.14.

El activo neto de activos del año 2012 representa el valor de USD 832.015.79 que comparado con el año 2011 que presentó una disminución del 6.42%.

La Compañía con fecha 06 de febrero del 2012 contrató a la Consultora de Asesoría Integral en Gestión Empresarial BUSINESS PLUS & CONSULTING, para ejecutar el proyecto de Valoración de Propiedades, Planta y Equipos y contar con costos reales, mediante la toma física y valoración de activos Fijos. A la fecha del cierre de nuestra intervención, han dado cumplimiento de las actividades de levantamiento físico y valoración de los activos fijos y resta por entregar el Informe Integral de los bienes valorados, que incluya valor residual, vida útil y valor actual neto, con hojas de cálculos, análisis y archivo de fotografías.

**i.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**  
**LOCALES ARRENDADOS**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 -NIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 -NIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 -NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
1.3.1	ACTIVOS DIFERIDOS					
1.3.1.03	MANTENIMIENTO EN LOCALES ARRENDADOS					
1.3.1.03.001	MANTENIMIENTO EN LOCALES ARRENDADOS	74.271,08	0,00	0,00	74.271,08	100,00
1.3.1.03.002	AMORTIZACIÓN MANTENIMIENTO LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>74.271,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>74.271,08</b>	<b>100,00</b>

Al 31 de diciembre del 2012 se registran el Mantenimiento de Locales Arrendados, por el

valor de USD 74,271.08, equivalente a un incremento del 100,00.

**j.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**  
**PROVEEDORES**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>2.1.2.</b>	<b>PROVEEDORES</b>					
<b>2.1.2.01.</b>	<b>PROVEEDORES LOCALES</b>					
2.1.2.01.001	PROVEEDOR DE BIENES	122,089.34	177,256.78	177,256.78	-55,167.44	-31.12
2.1.2.01.002	PROVEEDOR DE SERVICIOS	71,636.34	37,151.68	37,151.68	34,484.66	92.82
2.1.2.01.003	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE IMPORTACIÓN	971.06	6,086.58	6,086.58	-5,115.52	-84.05
	<b>SUBTOTAL PROVEEDORES</b>	<b>194,696.74</b>	<b>220,495.04</b>	<b>220,495.04</b>	<b>-25,798.30</b>	<b>-11.70</b>
<b>2.1.2.02.</b>	<b>PROVEEDORES DEL EXTERIOR</b>					
2.1.2.02.001	IMPORTACIONES	21,644.70	47,198.06	47,198.06	-25,553.36	-54.14
	<b>SUBTOTAL PROVEEDORES</b>	<b>21,644.70</b>	<b>47,198.06</b>	<b>47,198.06</b>	<b>-25,553.36</b>	<b>-54.14</b>
	<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>216,341.44</b>	<b>267,693.10</b>	<b>267,693.10</b>	<b>-51,351.66</b>	<b>-19.18</b>

Corresponde a las obligaciones por pagar a proveedores de bienes y de servicios, tanto local como del exterior por el valor de USD 216.341.44, que comparado con el año 2011 presentó una disminución del 19.18%.

**k.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

**ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 42 * 100
<b>2.1.1.</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>					
<b>2.1.1.01.</b>	<b>CUENTAS DE PERSONAL</b>					
2.1.1.01.001	GARANTÍAS DE INVENTARIO	5,592.95	6,549.48	6,549.48	-956.53	-14.60
2.1.1.01.005	MULTAS DE EMPRESAS	1,632.92	0.00	0.00	1,632.92	100.00
	<b>SUBTOTAL.</b>	<b>7,225.87</b>	<b>6,549.48</b>	<b>6,549.48</b>	<b>676.39</b>	<b>10.33</b>
<b>2.1.1.02.</b>	<b>TERCEROS</b>					
2.1.1.02.001	TARJETAS DE CRÉDITO POR LIQUIDAR	149.45	6,887.08	6,887.08	-6,737.63	-97.83
2.1.1.02.004	BANCOS - INGRESOS POR LIQUIDAR	678.52	0.00	0.00	678.52	100.00
2.1.1.02.006	CAJA CHICA - SOBREGIROS	-410.93	641.27	641.27	-230.34	-35.92
	<b>SUBTOTAL COSTO DIRECTO DE P.</b>	<b>1,238.90</b>	<b>7,528.35</b>	<b>7,528.35</b>	<b>-6,289.45</b>	<b>-83.54</b>
<b>2.1.1.04.</b>	<b>CAJAS ALMACENES LEE</b>					
2.1.1.04.003	CRÉDITO TARJETAS DE CRÉDITO	0.03	0.00	0.00	0.03	100.00
2.1.1.04.004	BONOS EMPLEADOS POR PAGAR	4,750.00	0.00	0.00	4,750.00	100.00
	<b>SUBTOTAL COSTO DIRECTO DE P.</b>	<b>4,750.03</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,750.03</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>13,214.80</b>	<b>14,077.83</b>	<b>14,077.83</b>	<b>-863.03</b>	<b>-6.13</b>

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2012 por el valor de USD 13.214.80, que tiene relación con deudas relacionadas con saldos por liquidar tarjetas de crédito, ingresos por liquidar, cajas de almacenes y sobregiros de caja chica. En relación con el año 2011, estas cuentas disminuyeron en 6.13%.

**I.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**IMPUESTOS POR PAGAR.-**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIF s.	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIF s.	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 42 * 100
<b>2.1.3.01</b>	<b>IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA</b>					
2.1.3.01.001	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	490,224.54	403,511.28	403,511.28	86,713.26	21.49
	<b>SUBTOTAL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>490,224.54</b>	<b>403,511.28</b>	<b>403,511.28</b>	<b>86,713.26</b>	<b>21.49</b>
<b>2.1.3.06.</b>	<b>DECLARACIONES POR PAGAR</b>					
2.1.3.06.002	FORMLLARIO 103 R.I.R.	64,765.31	61,958.50	61,958.50	2,807.31	4.53
2.1.3.06.003	FORMLLARIO 104 IVA	340,734.44	271,570.31	271,570.31	69,164.13	25.47
	<b>SUBTOTAL DECLARACIONES POR PAGAR</b>	<b>405,499.95</b>	<b>333,528.81</b>	<b>333,528.81</b>	<b>71,971.14</b>	<b>21.58</b>
	<b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>	<b>895,724.49</b>	<b>737,040.09</b>	<b>737,040.09</b>	<b>158,684.40</b>	<b>21.53</b>

Corresponde a los valores pendientes de cancelar, previa presentación de las declaraciones mensuales de IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta del 2012. Este rubro representa el valor total de USD 895.724,49, que comparado con el año 2011 tuvo un incremento del 21.53%.

La Compañía se dedica a la venta de artículos terminados, materia prima, ropa de trabajo y servicios, las mismas que están gravadas con tarifa 12% y exportaciones con tarifa 0% por concepto de I.V.A. ROYALTEX S.A. está calificado como Contribuyente Especial por el Servicio de Rentas Internas, en consecuencia está obligado a retener a otros contribuyentes que no tengan su misma calificación, los porcentajes establecidos para Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado.

**m.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**  
**SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>2.1.4.</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>					
<b>2.1.4.01.</b>	<b>I.E.S.S.</b>					
2.1.4.01.001	APORTE PERSONAL IESS	0.00	19,410.25	19,410.25	-19,410.25	-100.00
2.1.4.01.002	APORTE PATRONAL IESS	0.00	25,222.94	25,222.94	-25,222.94	-100.00
2.1.4.01.003	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	0.00	8,710.29	8,710.29	-8,710.29	-100.00
2.1.4.01.004	FONDOS DE RESERVA	0.00	4,140.52	4,140.52	-4,140.52	-100.00
2.1.4.01.005	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	0.00	843.63	843.63	-843.63	-100.00
2.1.4.01.010	IESS RÓL MENSUAL POR PAGAR	72,013.96	0.00	0.00	72,013.96	100.00
	<b>TOTAL IESS POR PAGAR</b>	<b>72,013.96</b>	<b>58,327.63</b>	<b>58,327.63</b>	<b>13,686.33</b>	<b>23.46</b>
<b>2.1.5.01.</b>	<b>REMUNERACIONES</b>					
2.1.5.01.001	SUELDOS POR PAGAR	1,009.10	31,573.57	31,573.57	-30,564.47	-96.80
2.1.5.01.002	COMISIONES POR PAGAR	7,482.11	3,583.59	3,583.59	3,898.52	108.79
2.1.5.01.005	ACTAS DE FINIQUITO POR PAGAR	5,446.74	0.00	0.00	5,446.74	100.00
2.1.5.01.006	BONIFICACIONES POR PAGAR	4,880.00	0.00	0.00	4,880.00	100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>18,817.95</b>	<b>35,157.16</b>	<b>35,157.16</b>	<b>-16,339.21</b>	<b>-46.47</b>
<b>2.1.5.02.</b>	<b>PROVISIONES</b>					
2.1.5.02.001	DECIMO TERCER SUELDO	20,027.20	17,077.00	17,077.00	2,950.20	17.28
2.1.5.02.002	DECIMO CUARTO SUELDO SIERRA	41,179.16	43,388.77	43,388.77	-2,209.61	-5.09
2.1.5.02.003	VACACIONES	0.00	26,339.69	26,339.69	-26,339.69	-100.00
2.1.5.02.004	PROVISIÓN INDEMNIZACIÓN LABORAL	61,897.30	59,631.77	59,631.77	2,265.53	3.80
2.1.5.02.005	DECIMO CUARTO SUELDO COSTA	15,833.55	15,325.94	15,325.94	507.61	3.31
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>138,937.01</b>	<b>161,763.17</b>	<b>161,763.17</b>	<b>-22,826.16</b>	<b>-14.11</b>
<b>2.1.5.03.</b>	<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>					
2.1.5.03.001	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	384,107.63	0.00	0.00	384,877.97	100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>384,107.63</b>	<b>308,316.14</b>	<b>308,316.14</b>	<b>75,791.49</b>	<b>24.58</b>
	<b>TOTAL SUELDOS Y BENEFICIOS S.</b>	<b>613,876.55</b>	<b>563,564.10</b>	<b>563,564.10</b>	<b>50,312.45</b>	<b>8.93</b>

El total de este rubro representa el monto de USD 613.876,55 y comparado con el año anterior tuvo un incremento del 8.93%. Esta Cuenta corresponde a Obligaciones por pagar al IESS; Remuneraciones, Provisiones de Beneficios Sociales y 15% Participaciones de Trabajadores.

**n.- ANTICIPOS DE CLIENTES.-**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>2.1.8.</b>	<b>NO CORRIENTE</b>					
<b>2.1.8.01.</b>	<b>PASIVO DIFERIDO</b>					
2.1.8.01.001	ANTICIPOS CLIENTES MAYORISTAS	445.98	21,196.70	21,196.70	-20,750.72	-97.90
2.1.8.01.002	ANTICIPO CLIENTES DISTRIBUIDORES	132.01	43.81	43.81	108.20	246.98
	<b>TOTAL</b>	<b>597.99</b>	<b>21,240.51</b>	<b>21,240.51</b>	<b>-20,642.52</b>	<b>-97.18</b>

Corresponde al total de USD 597.99 y corresponde a anticipos de clientes mayoristas y distribuidores, y en el año 2011 presentó una disminución del 97.18%.

**o.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS  
 JUBILACIÓN Y DESAHUCIO.-**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>2.3.1.01.</b>	<b>JUBILACIÓN PATRONAL</b>					
2.3.1.01.001	PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	439,686.80	466,717.10	213,800.23	-27,030.30	-5.79
	<b>TOTAL</b>	<b>439,686.80</b>	<b>466,717.10</b>	<b>213,800.23</b>	<b>-27,030.30</b>	<b>-5.79</b>

Corresponde al total de USD 439.686.80 y corresponde al registro de la provisión de Jubilación Patronal y en relación con el año 2011 disminuyó en 5.79% por ajuste del estudio actuarial.

**ROYALTEX S.A.**, provisionó los rubros de Jubilación Patronal e Indemnización Laboral, cuyo estudio actuarial fue preparada por los **CONSULTORES MATEMÁTICOS ASOCIADOS MACROMATH CÍA. LTDA.**, en base a la información estadística y económica proporcionada por la Compañía.



---

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

(1) Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(2) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

**p.- PATRIMONIO**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>3.1.1.</b>	<b>CAPITAL</b>					
<b>3.1.1.01.</b>	<b>CAPITAL SOCIAL PAGADO</b>					
3.1.1.01.001	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	10,263.00	10,263.00	10,263.00	0.00	0.00
3.1.1.01.002	TEXTILES Y ALGODÓN TEXTAL S.A.	331,851.00	331,851.00	331,851.00	0.00	0.00
	<b>SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>342,114.00</b>	<b>342,114.00</b>	<b>342,114.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>3.1.2.</b>	<b>RESERVAS</b>					
3.1.2.01.001	RESERVA LEGAL	203,022.51	203,022.51	203,022.51	0.00	0.00
3.1.2.02.001	RESERVA FACULTATIVA	1,547.03	1,547.03	1,547.03	0.00	0.00
3.1.2.03.001	RESERVA DE CAPITAL	524,818.83	524,818.83	524,818.83	0.00	0.00
	<b>SUBTOTAL RESERVAS</b>	<b>729,388.37</b>	<b>729,388.37</b>	<b>729,388.37</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>3.1.909.</b>	<b>RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL</b>					
3.1.909.001	RESULTADOS ACUMULADOS	1,250,835.19	757,221.68	757,221.68	493,613.51	65.19
	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	1,690,750.60	1,343,613.53	1,343,613.53	347,137.07	25.84
	<b>SUBTOTAL RESULTADOS</b>	<b>2,941,585.79</b>	<b>2,100,835.21</b>	<b>2,100,835.21</b>	<b>840,750.58</b>	<b>40.02</b>
	<b>SUBTOTAL GANANCIAS RET.</b>	<b>3,670,974.16</b>	<b>2,830,223.58</b>	<b>2,830,223.58</b>	<b>840,750.58</b>	<b>29.71</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4,013,088.16</b>	<b>3,172,337.58</b>	<b>3,172,337.58</b>	<b>840,750.58</b>	<b>26.50</b>

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reservas: Legal, Facultativa y de Capital, adicionado los resultados acumulados y utilidad del presente ejercicio económico y al 31 de diciembre del 2012 totaliza el monto de USD 4.013.088,16

El Patrimonio en el año 2012 se incrementó en USD 840.750.58, equivalente a un incremento del 26.50% en relación con su similar del año anterior.

**RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de



capital. Desde el año 2009 se mantiene el saldo de USD 203.022.51. Auditoria señala que esta reserva ha superado el 50% del capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición, tal como se indica: (Capital USD 342,114.00\*50% = USD 171,057.00),

## **RESERVAS FACULTATIVAS**

Al 31 de diciembre del 2011, estas reservas se mantienen en USD 1.547.03 y corresponden a valores retenidos de las utilidades líquidas del ejercicio económico, por decisión de la Junta General de Accionistas, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

## **RESERVAS DE CAPITAL**

Dentro de esta cuenta Patrimonial por la aplicación de la NEC 17, se integraron las Cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio, que correspondían al producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria, la misma que se mantuvo hasta el año 1999. La cuenta Reserva de Capital mantiene como saldo el valor de USD 524,818.83, saldo que también puede utilizarse para efectuar aumentos de capital, no podrá distribuirse como utilidades ni utilizar para pagar capital suscrito no pagado; en cambio podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva de valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

## **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La utilidad líquida de ROYALTEX S.A., fue de USD 2'565.853.11, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 23% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria, una utilidad final de USD 1'690.750.60, tal como se explica en el cuadro siguiente:



**C.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Quito  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto  
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 12  
Mail: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

UTILIDAD DEL EJERCICIO - 2012		2'565.853.11
<b>MENOS: PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES</b>	15%	-384.877.97
<b>PARCIAL</b>		2'180.975.14
<b>MENOS: IMPUESTO A LA RENTA</b>	23%	-490.224.54
<b>UTILIDAD FINAL</b>		<b>1'690.750.60</b>

**q.- OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIF 's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIF 's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>3.1.3.</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>					
<b>3.1.3.01</b>	<b>SUPERÁVIT VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
3.1.3.01.001	LEE PRIMERAS	674,782.74	0.00	0.00	-674,782.74	100.00
3.1.3.01.002	LEE SEGUNDAS	-14,862.97	0.00	0.00	-14,862.97	100.00
3.1.3.01.003	ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	-40,040.78	0.00	0.00	-40,040.78	100.00
3.1.3.01.004	ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS	-14,132.14	0.00	0.00	-14,132.14	100.00
3.1.3.01.005	MARROQUINERÍA - PRIMERAS	-4,200.31	0.00	0.00	-4,200.31	100.00
3.1.3.01.006	MARROQUINERÍA - SEGUNDAS	-1,125.47	0.00	0.00	-1,125.47	100.00
3.1.3.01.007	PROMOCIONALES - PRIMERAS	-2,606.34	0.00	0.00	-2,606.34	100.00
3.1.3.01.008	PROMOCIONALES - SEGUNDAS	-3,001.60	0.00	0.00	-3,001.60	100.00
3.1.3.01.009	PROCESO DE CORTE	2,545.30	0.00	0.00	2,545.30	100.00
3.1.3.01.010	PROCESO DE CONFECCIÓN	13,718.74	0.00	0.00	13,718.74	100.00
3.1.3.01.011	PROCESO DE LAVANDERÍA	4,079.89	0.00	0.00	4,079.89	100.00
3.1.3.01.012	PROCESO DE ACABADOS	18,663.13	0.00	0.00	18,663.13	100.00
3.1.3.01.013	PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD	43,377.51	0.00	0.00	43,377.51	100.00
3.1.3.01.015	PROCESO DE MARROQUINERÍA	295.26	0.00	0.00	295.26	100.00
3.1.3.01.016	ESPECIALES - PRIMERAS	1,653.96	759,227.48	0.00	-757,574.52	-99.78
	<b>SUBTOTAL SUPERÁVIT VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>759,227.48</b>	<b>759,227.48</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>3.1.3.02</b>	<b>SUPERÁVIT REVALUACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>					
3.1.3.02.001	TERRENOS	-48,553.34	0.00	0.00	-48,553.34	100.00
3.1.3.02.002	EDIFICIOS	66,149.99	0.00	0.00	66,149.99	100.00
3.1.3.02.004	MAQUINARIA	182,713.19	0.00	0.00	182,713.19	100.00
3.1.3.02.005	MUEBLES Y ENSERES	10,263.07	0.00	0.00	10,263.07	100.00
3.1.3.02.007	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	26,287.09	0.00	0.00	26,287.09	100.00
3.1.3.02.008	VEHÍCULOS	-31,548.16	365,514.82	0.00	-333,966.66	-91.37
	<b>SUBTOTAL SUPERÁVIT REVALUACIÓN PROP. PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>365,514.84</b>	<b>365,514.82</b>	<b>0.00</b>	<b>0.02</b>	<b>0.00</b>
<b>3.1.3.04</b>	<b>OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN</b>					
3.1.3.04.001	JUBILACIÓN PATRONAL	-196,105.92	-252,916.87	0.00	56,810.95	100.00
	<b>SUBTOTAL OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN</b>	<b>-196,105.92</b>	<b>-252,916.87</b>	<b>0.00</b>	<b>56,810.95</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>928,636.40</b>	<b>871,825.43</b>	<b>0.00</b>	<b>56,810.97</b>	<b>6.52</b>

Otros Resultados Integrales, constituye los Superávit de los Activos Financieros, Revaluaciones de Propiedades Planta y Equipo y, por el ajuste de la Jubilación Patronal y al 31 de diciembre del 2012 totaliza el monto de USD 928.636.40, que comparado con el periodo de transición corresponde a un incremento de USD 56.810,97, equivalente al incremento del 6.52% en relación con su similar del año anterior.

Estos Resultados Integrales, reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado disponibles para la venta; propiedades planta y equipo; y, provisiones de Jubilación patronal y desahucio.

**r.- INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS**  
**VENTAS**

Los ingresos provienen de la comercialización de los diferentes artículos con que opera la Compañía, se descomponen así:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC'	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>4.1.1.06.</b>	<b>VENTAS LEE - PRIMERAS</b>					
4.1.1.06.001	LEE 1 - ACCESORIOS	15,647.21	24,195.24	24,195.24	-8,548.03	-35.33
4.1.1.06.004	LEE 1 - BBD	2,964.99	18,135.38	18,135.38	-15,170.39	-83.65
4.1.1.06.005	LEE 1 - BERMUDA	71,911.76	75,304.97	75,304.97	-3,393.21	-4.51
4.1.1.06.006	LEE 1 - BILLETERA	20,648.15	11,709.31	11,709.31	8,938.84	76.34
4.1.1.06.008	LEE 1 - BLUSA	326,025.13	227,788.05	227,788.05	98,237.08	43.13
4.1.1.06.009	LEE 1 - BOLSO	39,742.78	38,835.00	38,835.00	907.78	2.34
4.1.1.06.011	LEE 1 - BUFANDA	21.42	203.49	203.49	-182.07	-89.47
4.1.1.06.012	LEE 1 - BUSO	334,066.56	325,919.00	325,919.00	8,147.56	2.50
4.1.1.06.015	LEE 1 - CAMISA	723,722.60	719,204.99	719,204.99	6,517.61	0.91
4.1.1.06.016	LEE 1 - CAMISETA	1,219,290.08	1,094,088.34	1,094,088.34	125,201.74	11.44
4.1.1.06.019	LEE 1 - CHALECO	51,258.30	42,286.84	42,286.84	8,971.46	21.22
4.1.1.06.020	LEE 1 - CHOMPA	402,248.27	397,954.79	397,954.79	4,293.48	1.08
4.1.1.06.021	LEE 1 - CINTURON	163,583.29	130,530.90	130,530.90	33,052.39	25.32
4.1.1.06.023	LEE 1 - CUADERNO	2,893.20	37.23	37.23	2,855.97	7,671.15
4.1.1.06.026	LEE 1 - FALDA	23,694.32	16,252.80	16,252.80	7,441.52	45.79
4.1.1.06.028	LEE 1 - LLAVERO	165.43	0.00	0.00	165.43	100.00
4.1.1.06.031	LEE 1 - MANDIL	24.01	240.28	240.28	-216.27	-90.01
4.1.1.06.032	LEE 1 - MOCHILA	9,046.33	10,978.52	10,978.52	-1,932.19	-17.60
4.1.1.06.033	LEE 1 - OVEROL	586.19	0.00	0.00	586.19	100.00
4.1.1.06.035	LEE 1 - PANTALON	8,991,681.14	8,643,898.34	8,643,898.34	347,782.80	4.02
4.1.1.06.040	LEE 1 - SHORT	21,047.57	27,334.55	27,334.55	-6,286.98	-23.00
4.1.1.06.044	LEE 1 - TOP	302,214.04	198,743.33	198,743.33	103,470.71	52.12
4.1.1.06.045	LEE 1 - VESTIDO	2,609.39	1,969.41	1,969.41	640.18	32.51
4.1.1.06.046	LEE 1 - SACO	-205.69	0.00	0.00	-205.69	100.00
4.1.1.06.049	LEE 1 - GORRA	0.00	91.80	91.80	-91.80	-100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>12,626,886.75</b>	<b>12,005,702.56</b>	<b>12,005,702.56</b>	<b>621,184.19</b>	<b>5.17</b>
<b>4.1.1.07.</b>	<b>VENTAS LEE - SEGUNDAS</b>					
4.1.1.07.001	LEE 2 - ACCESORIOS	157.12	0.00	0.00	157.12	100.00
4.1.1.07.004	LEE 2 - BBD	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00

4.1.1.07.005	LEE 2 - BERMUDA	212.85	0.00	0.00	212.85	100.00
4.1.1.07.008	LEE 2 - BLUSA	2,016.74	32.12	32.12	1,984.62	6,178.77
4.1.1.07.009	LEE 2 - BOLSÓ	117.83	0.00	0.00	117.83	100.00
4.1.1.07.011	LEE 2 - BUFANDA	16.07	0.00	0.00	16.07	100.00
4.1.1.07.012	LEE 2 - BUSO	417.63	3,121.83	3,121.83	-2,704.20	-86.62
4.1.1.07.015	LEE 2 - CAMISA	124.06	398.80	398.80	-274.74	-68.89
4.1.1.07.016	LEE 2 - CAMISETA	1,056.92	1,069.72	1,069.72	-12.80	-1.20
4.1.1.07.019	LEE 2 - CHALECO	-48.18	56.22	56.22	-8.04	-14.30
4.1.1.07.020	LEE 2 - CHOMPA	358.88	82.11	82.11	176.77	215.28
4.1.1.07.021	LEE 2 - CINTURÓN	943.94	0.00	0.00	943.94	100.00
4.1.1.07.026	LEE 2 - FALDA	192.96	16.06	16.06	176.90	1,101.49
4.1.1.07.035	LEE 2 - PANTALÓN	16,946.17	2,640.60	2,640.60	14,305.57	541.75
4.1.1.07.040	LEE 2 - SHORT	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
4.1.1.07.044	LEE 2 - TOP	664.74	6.69	6.69	658.05	9,836.32
4.1.1.07.045	LEE 2 - VESTIDO	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>23,174.09</b>	<b>7,424.15</b>	<b>7,424.15</b>	<b>15,749.94</b>	<b>212.14</b>
<b>4.1.1.08.</b>	<b>VENTAS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS</b>					
4.1.1.08.001	ROPA DE TRABAJO 1 - ACCESORIOS	71,395.62	69,459.10	69,459.10	1,934.52	2.79
4.1.1.08.005	ROPA DE TRABAJO 1 - BERMUDA	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00
4.1.1.08.007	ROPA DE TRABAJO 1 - BLAZER	437.84	780.05	780.05	-342.21	-43.87
4.1.1.08.008	ROPA DE TRABAJO 1 - BLUSA	91,997.05	59,103.82	59,103.82	32,893.23	55.65
4.1.1.08.012	ROPA DE TRABAJO 1 - BUSO	-12.24	139.23	139.23	-151.47	-108.79
4.1.1.08.014	ROPA DE TRABAJO 1 - CALENTADOR	30.00	698.50	698.50	-668.50	-95.71
4.1.1.08.015	ROPA DE TRABAJO 1 - CAMISA	1,108,495.97	715,271.59	715,271.59	393,222.38	54.98
4.1.1.08.016	ROPA DE TRABAJO 1 - CAMISETA	283,782.71	207,903.31	207,903.31	75,879.40	36.50
4.1.1.08.019	ROPA DE TRABAJO 1 - CHALECO	11,887.01	7,219.98	7,219.98	4,667.03	64.64
4.1.1.08.020	ROPA DE TRABAJO 1 - CHOMPA	220,597.39	158,553.78	158,553.78	62,043.61	39.13
4.1.1.08.021	ROPA DE TRABAJO 1 - CINTURÓN	11,959.80	2,589.39	2,589.39	9,370.41	361.88
4.1.1.08.022	ROPA DE TRABAJO 1 - CONJUNTO	0.00	18,811.17	18,811.17	-18,811.17	-100.00
4.1.1.08.030	ROPA DE TRABAJO 1 - MAMELUCO	0.00	32.12	32.12	-32.12	-100.00
4.1.1.08.031	ROPA DE TRABAJO 1 - MANDIL	7,185.14	44,220.79	44,220.79	-37,035.65	-83.75
4.1.1.08.032	ROPA DE TRABAJO 1 - MOCHILA	456.80	25.00	25.00	431.80	1,727.20
4.1.1.08.034	ROPA DE TRABAJO 1 - OVEROL	439,393.69	315,076.85	315,076.85	124,316.84	39.46
4.1.1.08.035	ROPA DE TRABAJO 1 - PANTALÓN	1,649,344.85	1,260,693.24	1,260,693.24	388,651.61	50.83
4.1.1.08.045	ROPA DE TRABAJO 1 - GORRA	2,997.70	-1,156.70	-1,156.70	4,054.40	-351.38
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,899,865.53</b>	<b>2,859,431.22</b>	<b>2,859,431.22</b>	<b>1,040,434.11</b>	<b>36.39</b>
<b>4.1.1.09.</b>	<b>VENTAS ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS</b>					
4.1.1.09.008	ROPA DE TRABAJO 2 - BLUSA	329.00	172.00	172.00	57.00	33.14
4.1.1.09.015	ROPA DE TRABAJO 2 - CAMISA	2,748.24	115.26	115.26	2,632.98	2,284.38
4.1.1.09.016	ROPA DE TRABAJO 2 - CAMISETA	4,335.45	299.08	299.08	4,034.37	1,348.93
4.1.1.09.019	ROPA DE TRABAJO 2 - CHALECO	367.16	60.52	60.52	306.64	506.68
4.1.1.09.020	ROPA DE TRABAJO 2 - CHOMPA	1,410.43	44.00	44.00	1,366.43	3,105.52
4.1.1.09.031	ROPA DE TRABAJO 2 - MANDIL	2,585.42	621.76	621.76	1,963.66	315.82
4.1.1.09.034	ROPA DE TRABAJO 2 - OVEROL	727.34	61.91	61.91	665.43	1,074.83
4.1.1.09.035	ROPA DE TRABAJO 2 - PANTALÓN	4,463.48	882.62	882.62	3,580.86	405.71
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>16,864.52</b>	<b>2,257.15</b>	<b>2,257.15</b>	<b>14,607.37</b>	<b>647.16</b>

<b>4.1.1.10.</b>	<b>VENTAS PROMOCIONALES - PRIMERAS</b>					
4.1.1.10.001	PROMOCIONALES 1 - ACCESORIOS	504.70	18,737.06	18,737.06	-18,232.36	-97.31
4.1.1.10.002	PROMOCIONALES 1 - AGENDA	4.68	7,063.63	7,063.63	-7,058.95	-99.93
4.1.1.10.023	PROMOCIONALES 1 - CUADERNOS	0.00	948.80	948.80	-948.80	-100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>509.38</b>	<b>26,749.49</b>	<b>26,749.49</b>	<b>-26,240.11</b>	<b>-98.10</b>
<b>4.1.1.11.</b>	<b>VENTAS MARROQUINERÍA - PRIMERAS</b>					
4.1.1.11.001	PROMOCIONALES 2 - ACCESORIOS	0.00	3.62	3.62	-3.62	-100.00
4.1.1.11.002	PROMOCIONALES 2 - AGENDA	0.00	705.38	705.38	-705.38	-100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>709.00</b>	<b>709.00</b>	<b>-709.00</b>	<b>-100.00</b>
<b>4.1.1.12.</b>	<b>VENTAS MARROQUINERÍA - PRIMERAS</b>					
4.1.1.12.001	MARROQUINERÍA 1 - ACCESORIOS	7,557.22	4,829.38	4,829.38	2,727.84	56.48
4.1.1.12.002	MARROQUINERÍA 1 - AGENDA	5,264.76	22,187.30	22,187.30	-16,922.54	-76.27
4.1.1.12.006	MARROQUINERÍA 1 - BILLETERA	361.40	62,437.51	62,437.51	-62,076.11	-99.42
4.1.1.12.009	MARROQUINERÍA 1 - BOLSÓ	8,508.40	123,969.21	123,969.21	-115,460.81	-93.14
4.1.1.12.017	MARROQUINERÍA 1 - CARPETA	434.27	8,628.85	8,628.85	-8,194.58	-94.97
4.1.1.12.018	MARROQUINERÍA 1 - CARTERA	0.00	13,698.50	13,698.50	-13,698.50	-100.00
4.1.1.12.025	MARROQUINERÍA 1 - ESTUCHE	32.88	12.93	12.93	19.95	154.29
4.1.1.12.028	MARROQUINERÍA 1 - LLAVERO	0.00	2,023.31	2,023.31	-2,023.31	-100.00
4.1.1.12.029	MARROQUINERÍA 1 - MALETÍN	0.00	310.29	310.29	-310.29	-100.00
4.1.1.12.033	MARROQUINERÍA 1 - MONEDERO	337.71	245.70	245.70	92.01	37.45
4.1.1.12.036	MARROQUINERÍA 1 - PORTA CHEQUERA	4,585.86	1,710.08	1,710.08	2,875.78	168.17
4.1.1.12.038	MARROQUINERÍA 1 - PORTA PAPILES	1,436.44	6,282.55	6,282.55	-4,852.11	-77.23
4.1.1.12.039	MARROQUINERÍA 1 - PORTA PASAPORTES	1,245.42	119.28	119.28	1,126.14	944.11
4.1.1.12.043	MARROQUINERÍA 1 - TARJETEOS	0.00	197.64	197.64	-197.64	-100.00
4.1.1.12.047	MARROQUINERÍA 1 - JGO ESCRIT GAL. - 1 PR	0.00	461.27	461.27	-461.27	-100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>29,758.36</b>	<b>247,113.80</b>	<b>247,113.80</b>	<b>-217,355.44</b>	<b>-87.96</b>
<b>4.1.1.13.</b>	<b>VENTAS MARROQUINERÍA - SEGUNDAS</b>					
4.1.1.13.001	MARROQUINERÍA 2 - ACCESORIOS	6.88	41.78	41.78	-34.90	-83.53
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.88</b>	<b>41.78</b>	<b>41.78</b>	<b>-34.90</b>	<b>-83.53</b>
<b>4.1.1.14.</b>	<b>VENTAS ESPECIALES -PRIMERAS</b>					
4.1.1.14.005	ESP 1 - BERMUDA	8,376.05	8,688.17	8,688.17	-312.12	-3.59
4.1.1.14.008	ESP 1 - BLUSA	44,043.74	20,277.37	20,277.37	23,766.37	117.21
4.1.1.14.012	ESP 1 - BUSO	5,911.45	3,230.45	3,230.45	2,681.00	82.99
4.1.1.14.016	ESP 1 - CAMISETA	20,244.53	5,458.04	5,458.04	14,786.49	279.91
4.1.1.14.030	ESP 1 - CHOMPA	13,336.31	0.00	0.00	13,336.31	100.00
4.1.1.14.026	ESP 1 - FALDA	2,394.01	2,378.23	2,378.23	15.78	0.66
4.1.1.14.030	ESP 1 - MAMELUCO	0.00	722.57	722.57	-722.57	-100.00
4.1.1.14.035	ESP 1 - PANTALON	137,228.15	65,664.87	65,664.87	71,563.28	108.98
4.1.1.14.040	ESP 1 - SHORT	0.00	1,926.57	1,926.57	-1,926.57	-100.00
4.1.1.14.044	ESP 1 - TOP	4,608.91	6,428.14	6,428.14	-1,819.23	-28.30
4.1.1.14.045	ESP 1 - VESTIDO	1,897.87	964.38	964.38	933.49	96.80
4.1.1.14.046	ESP 1 - SACO	-715.79				

	<b>SUBTOTAL</b>	<b>237,325.23</b>	<b>115,738.79</b>	<b>115,738.79</b>	<b>121,586.44</b>	<b>105.05</b>
	<b>TOTAL VENTAS BRUTAS</b>	<b>16,834,390.54</b>	<b>15,857,385.19</b>	<b>15,857,385.19</b>	<b>977,005.35</b>	<b>6.16</b>
<b>4.2.1.06.</b>	<b>DESCUENTOS LEE - PRIMERAS</b>					
4.2.1.06.001	DESCUENTOS LEE 1 - ACCESORIOS	900.00	2,156.22	2,156.22	-1,256.22	-58.26
4.2.1.06.004	DESCUENTOS LEE 1 - BBD	788.29	6,381.09	6,381.09	-5,592.80	-87.65
4.2.1.06.005	DESCUENTOS LEE 1 - BERMUDA	8,805.03	9,583.28	9,583.28	-778.25	-8.12
4.2.1.06.006	DESCUENTOS LEE 1 - BILLETERA	406.49	391.17	391.17	15.32	3.92
4.2.1.06.008	DESCUENTOS LEE 1 - BLUSA	61,359.73	47,756.76	47,756.76	13,602.97	28.48
4.2.1.06.009	DESCUENTOS LEE 1 - BOLSO	1,336.16	3,328.47	3,328.47	-1,992.31	-59.86
4.2.1.06.011	DESCUENTOS LEE 1 - BUFANDA	0.00	96.46	96.46	-96.46	-100.00
4.2.1.06.012	DESCUENTOS LEE 1 - BUZO	69,879.77	49,902.08	49,902.08	19,977.69	40.03
4.2.1.06.015	DESCUENTOS LEE 1 - CAMISA	41,031.46	37,224.81	37,224.81	3,806.65	10.23
4.2.1.06.016	DESCUENTOS LEE 1 - CAMISITA	184,392.29	164,929.97	164,929.97	19,462.32	11.80
4.2.1.06.019	DESCUENTOS LEE 1 - CHALECO	7,546.99	3,982.29	3,982.29	3,564.70	89.51
4.2.1.06.020	DESCUENTOS LEE 1 - CHOMPA	55,655.34	47,028.87	47,028.87	8,626.47	18.34
4.2.1.06.021	DESCUENTOS LEE 1 - CINTURÓN	9,909.76	9,019.95	9,019.95	889.81	9.86
4.2.1.06.023	DESCUENTOS LEE 1 - CUADERNO	1.75	0.00	0.00	1.75	100.00
4.2.1.06.026	DESCUENTOS LEE 1 - FALDA	5,971.43	3,728.14	3,728.14	2,243.29	60.17
4.2.1.06.031	DESCUENTOS LEE 1 - MANDIL	0.00	11.65	11.65	-11.65	-100.00
4.2.1.06.032	DESCUENTOS LEE 1 - MOCHILA	733.75	1,124.42	1,124.42	-390.67	-34.74
4.2.1.06.035	DESCUENTOS LEE 1 - PANTALÓN	997,611.14	1,042,897.67	1,042,897.67	-45,286.53	-4.34
4.2.1.06.040	DESCUENTOS LEE 1 - SHORT	2,300.08	5,804.24	5,804.24	-3,444.16	-59.34
4.2.1.06.044	DESCUENTOS LEE 1 - TOP	56,578.46	50,897.38	50,897.38	5,681.08	11.16
4.2.1.06.045	DESCUENTOS LEE 1 - VESTIDO	1,181.61	911.91	911.91	269.70	29.58
	<b>SUBTOTAL DESCUENTOS</b>	<b>1,506,449.73</b>	<b>1,487,156.83</b>	<b>1,487,156.83</b>	<b>19,292.90</b>	<b>1.30</b>
<b>4.2.1.08.</b>	<b>DESCUENTOS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS</b>					
4.2.1.08.021	DESCUENTOS ROPA TRABAJO 1 - CINTURÓN	39.60	0.00	0.00	39.60	100.00
4.2.1.08.034	DESCUENTOS ROPA TRABAJO 1 - OVEROL	92.91	15.13	15.13	77.78	514.08
	<b>SUBTOTAL DESCUENTOS</b>	<b>132.51</b>	<b>15.13</b>	<b>15.13</b>	<b>117.38</b>	<b>775.81</b>
	<b>TOTAL DESCUENTOS EN VENTAS</b>	<b>1,506,582.24</b>	<b>1,487,367.34</b>	<b>1,487,367.34</b>	<b>19,214.90</b>	<b>1.29</b>
<b>4.3.1.06.</b>	<b>DEVOLUCIONES LEE - PRIMERAS</b>					
4.3.1.06.001	DEVOLUCIONES LEE 1 - ACCESORIOS	1,195.54	709.11	709.11	486.43	68.60
4.3.1.06.004	DEVOLUCIONES LEE 1 - BBD	186.50	345.23	345.23	-158.73	-45.98
4.3.1.06.005	DEVOLUCIONES LEE 1 - BERMUDA	3,986.16	3,904.05	3,904.05	82.11	2.10
4.3.1.06.006	DEVOLUCIONES LEE 1 - BILLETERA	1,151.44	339.41	339.41	812.03	239.25
4.3.1.06.008	DEVOLUCIONES LEE 1 - BLUSA	14,116.77	11,886.94	11,886.94	2,229.83	18.76
4.3.1.06.009	DEVOLUCIONES LEE 1 - BOLSO	2,156.60	752.91	752.91	1,403.69	186.44
4.3.1.06.011	DEVOLUCIONES LEE 1 - BUFANDA	0.00	10.71	10.71	-10.71	-100.00
4.3.1.06.012	DEVOLUCIONES LEE 1 - BUZO	14,702.14	9,545.03	9,545.03	5,157.11	54.03
4.3.1.06.015	DEVOLUCIONES LEE 1 - CAMISA	52,155.52	39,936.34	39,936.34	12,217.18	30.59
4.3.1.06.016	DEVOLUCIONES LEE 1 - CAMISITA	55,009.34	30,483.95	30,483.95	24,426.01	76.85
4.3.1.06.019	DEVOLUCIONES LEE 1 - CHALECO	3,023.82	2,544.99	2,544.99	478.83	18.81
4.3.1.06.020	DEVOLUCIONES LEE 1 - CHOMPA	21,786.94	13,319.15	13,319.15	8,467.79	63.58
4.3.1.06.021	DEVOLUCIONES LEE 1 - CINTURÓN	13,698.22	8,991.02	8,991.02	4,707.20	52.35
4.3.1.06.023	DEVOLUCIONES LEE 1 - CUADERNOS	128.64	0.00	0.00	128.64	100.00

4.3.1.06.026	DEVOLUCIONES LEE 1 - FALDA	613.11	542.62	542.62	70.49	12.99
4.3.1.06.032	DEVOLUCIONES LEE 1 - MOCHILA	738.11	407.33	407.33	330.78	81.21
4.3.1.06.035	DEVOLUCIONES LEE 1 - PANTALÓN	476,687.67	322,747.40	322,747.40	153,940.27	47.70
4.3.1.06.040	DEVOLUCIONES LEE 1 - SHORT	839.73	586.69	586.69	253.04	43.13
4.3.1.06.044	DEVOLUCIONES LEE 1 - TOP	11,440.04	5,423.03	5,423.03	6,017.01	110.95
4.3.1.06.045	DEVOLUCIONES LEE 1 - VESTIDOS	35.71	40.24	40.24	-4.53	-11.26
	<b>SUBTOTAL DEVOLUCIONES</b>	<b>672,550.60</b>	<b>452,516.13</b>	<b>452,516.13</b>	<b>220,034.47</b>	<b>48.62</b>
<b>4.3.1.07-</b>	<b>DEVOLUCIONES LEE 2 - SEGUNDAS</b>					
4.3.1.07.001	DEVOLUCIONES LEE 2 - ACCESORIOS	157.12	0.00	0.00	157.12	0.00
4.3.1.07.005	DEVOLUCIONES LEE 2 - BERMUDA	10.03	16.06	16.06	-6.03	-37.55
4.3.1.07.008	DEVOLUCIONES LEE 2 - BLUSA	1,471.27	35.83	35.83	1,435.44	-4,006.25
4.3.1.07.009	DEVOLUCIONES LEE 2 - BÓLSO	39.27	0.00	0.00	39.27	100.00
4.3.1.07.012	DEVOLUCIONES LEE 2 - BUZO	238.98	0.00	0.00	238.98	100.00
4.3.1.07.016	DEVOLUCIONES LEE 2 - CAMISETA	528.93	57.98	57.98	470.95	812.26
4.3.1.07.019	DEVOLUCIONES LEE 2 - CHALECO	48.18	0.00	0.00	48.18	100.00
4.3.1.07.020	DEVOLUCIONES LEE 2 - CHOMPA	91.94	40.16	40.16	51.78	128.93
4.3.1.07.021	DEVOLUCIONES LEE 2 - CINTURÓN	887.16	0.00	0.00	887.16	100.00
4.3.1.07.026	DEVOLUCIONES LEE 2 - FALDA	162.84	16.06	16.06	146.78	913.95
4.3.1.07.035	DEVOLUCIONES LEE 2 - PANTALÓN	8,027.72	243.66	243.66	7,784.06	3,194.64
4.3.1.07.040	DEVOLUCIONES LEE 2 - SHORT	507.52	21.42	21.42	486.10	2,269.37
	<b>SUBTOTAL DEVOLUCIONES</b>	<b>12,170.96</b>	<b>431.17</b>	<b>431.17</b>	<b>11,739.79</b>	<b>2,722.78</b>
<b>4.3.1.08-</b>	<b>DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS</b>					
4.3.1.08.001	ROPA TRABAJO 1 - ACCESORIOS	33,614.61	42,430.66	42,430.66	-8,816.05	-20.78
4.3.1.08.005	ROPA TRABAJO 1 - BERMUDAS	10.00	0.00	0.00	10.00	100.00
4.3.1.08.007	ROPA TRABAJO 1 - BLAZER	209.00	675.09	675.09	-465.19	-68.91
4.3.1.08.008	ROPA TRABAJO 1 - BLUSA	23,281.63	20,024.38	20,024.38	3,257.25	16.27
4.3.1.08.012	ROPA TRABAJO 1 - BUZO	0.00	12.00	12.00	-12.00	-100.00
4.3.1.08.014	ROPA TRABAJO 1 - CALENTADOR	30.00	0.00	0.00	30.00	100.00
4.3.1.08.015	ROPA TRABAJO 1 - CAMISA	421,443.17	208,773.29	208,773.29	212,669.88	101.87
4.3.1.08.016	ROPA TRABAJO 1 - CAMISETA	126,290.09	46,649.37	46,649.37	79,640.72	170.72
4.3.1.08.019	ROPA TRABAJO 1 - CHALECO	887.22	2,311.41	2,311.41	-1,424.19	-61.62
4.3.1.08.020	ROPA TRABAJO 1 - CHOMPA	105,350.55	39,761.11	39,761.11	65,589.44	164.96
4.3.1.08.021	ROPA TRABAJO 1 - CINTURÓN	5,940.00	1,268.07	1,268.07	4,671.93	568.43
4.3.1.08.022	ROPA TRABAJO 1 - CONJUNTO	0.00	9,458.04	9,458.04	-9,458.04	-100.00
4.3.1.08.030	ROPA TRABAJO 1 - MOCHILA	0.00	32.12	32.12	-32.12	-100.00
4.3.1.08.031	ROPA TRABAJO 1 - MANDE	1,730.49	13,568.27	13,568.27	-11,837.78	-87.25
4.3.1.08.032	ROPA TRABAJO 1 - MOCHILA	81.50	25.00	25.00	56.50	226.00
4.3.1.08.034	ROPA TRABAJO 1 - OVEROL	151,544.33	111,352.27	111,352.27	40,192.06	36.09
4.3.1.08.035	ROPA TRABAJO 1 - PANTALÓN	608,064.23	327,583.31	327,583.31	280,480.92	85.62
4.3.1.08.045	ROPA TRABAJO 1 - GORRA	0.00	356.40	356.40	-356.40	-100.00
	<b>SUBTOTAL DEVOLUCIONES</b>	<b>1,478,477.72</b>	<b>824,280.79</b>	<b>824,280.79</b>	<b>654,196.93</b>	<b>79.37</b>
<b>4.3.1.09-</b>	<b>DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS</b>					
4.3.1.09.008	ROPA TRABAJO 2 - BLUSA	279.00	137.00	137.00	142.00	103.65
4.3.1.09.015	ROPA TRABAJO 2 - CAMISA	268.68	81.36	81.36	187.32	230.24
4.3.1.09.016	ROPA TRABAJO 2 - CAMISETA	919.44	58.28	58.28	861.16	1,477.63
4.3.1.09.019	ROPA TRABAJO 2 - CHALECO	133.30	46.26	46.26	77.04	166.54

4.3.1.09.020	ROPA TRABAJO 2 - CHOMPA	104.83	111.87	111.87	-7.04	-6.29
4.3.1.09.031	ROPA TRABAJO 2 - MANDIL	305.76	24.50	24.50	281.26	1,148.00
4.3.1.09.034	ROPA TRABAJO 2 - OVEROL	106.41	38.45	38.45	67.96	176.75
4.3.1.09.035	ROPA TRABAJO 2 - PANTALÓN	2,028.18	260.50	260.50	1,767.68	678.57
	<b>SUBTOTAL DEVOLUCIONES</b>	<b>4,135.60</b>	<b>758.22</b>	<b>758.22</b>	<b>3,377.38</b>	<b>445.44</b>
<b>4.3.1.10.</b>	<b>DEVOLUCIONES PROMOCIONALES - PRIMERAS</b>					
4.3.1.10.001	DEVOLUCIONES PROMOCIONAL 1 - ACCESORIOS	0.00	1,463.12	1,463.12	-1,463.12	-100.00
	<b>SUBTOTAL DEVOLUCIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>1,463.12</b>	<b>1,463.12</b>	<b>-1,463.12</b>	<b>-100.00</b>
	<b>TOTAL DEVOLUCIONES EN VENTAS</b>	<b>2,167,334.88</b>	<b>1,579,204.93</b>	<b>1,579,204.93</b>	<b>588,129.95</b>	<b>37.24</b>
	<b>TOTAL INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>13,160,473.42</b>	<b>12,790,812.92</b>	<b>12,790,812.92</b>	<b>369,660.50</b>	<b>2.89</b>

Las ventas totales del ejercicio económico del año 2012 representaron el valor de USD 13.160.473.42, que comparado con las del año anterior corresponde a un incremento poco significativo de USD 369.660.50 equivalente al 2.89%. Los rubros de mayor incidencia corresponde a ventas LEE - Primeras que se incrementó en el 5.17% y Ropa de Trabajo 36.39%. Las ventas netas se incrementaron en el 2.89%.

#### s.- COSTOS DE VENTAS PRODUCCIÓN

El costo de ventas se desglosa así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>5.1.1.</b>	<b>COSTOS DE MATERIAS PRIMAS</b>					
5.1.1.01	COSTOS DE MATERIA PRIMA	3,149,449.04	3,298,738.97	3,298,738.97	-149,289.95	-4.53
5.1.1.02	INSUMOS	508,775.28	560,309.18	560,309.18	-51,533.90	-9.20
5.1.1.03	ACCESORIOS	90,280.11	134,913.56	134,913.56	-44,633.45	-33.08
1	<b>TOTAL COSTOS DE MATERIA PRIMA</b>	<b>3,748,504.43</b>	<b>3,993,961.71</b>	<b>3,993,961.71</b>	<b>-245,457.28</b>	<b>-6.15</b>
<b>5.1.2.01.</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>881,859.58</b>	<b>855,271.27</b>	<b>855,271.27</b>	<b>26,588.31</b>	<b>3.11</b>
5.1.2.02	BENEFICIOS LEGALES	141,779.59	138,100.34	138,100.34	3,679.25	2.66
5.1.2.03	BENEFICIOS ADICIONALES	119,178.78	132,276.27	132,276.27	-13,097.49	-9.90

5.1.2.04	APORTES IESS	175,457.18	161,777.74	161,777.74	13,679.44	8.46
5.1.2.05	HONORARIOS	1,635.88	228.38	228.38	1,407.50	616.30
<b>2</b>	<b>TOTAL COSTOS DE MANO DE OBRA DIRECTA</b>	<b>1,319,911.01</b>	<b>1,287,654.00</b>	<b>1,287,654.00</b>	<b>32,257.01</b>	<b>2.51</b>
5.1.3.01	REMUNERACIONES	272,528.16	259,475.66	259,475.66	13,052.50	5.08
5.1.3.02	BENEFICIOS LEGALES	34,654.23	30,906.28	30,906.28	3,747.95	12.13
5.1.3.03	BENEFICIOS ADICIONALES	40,591.26	38,865.69	38,865.69	1,725.57	4.44
5.1.3.04	APORTES IESS	52,572.81	50,044.32	50,044.32	2,528.49	5.05
5.1.3.05	COMISIONES	16,236.06	7,978.00	7,978.00	8,258.06	103.51
<b>3</b>	<b>TOTAL COSTOS DE MANO DE O. INDIRECTA</b>	<b>416,582.52</b>	<b>387,269.95</b>	<b>387,269.95</b>	<b>29,312.57</b>	<b>7.57</b>
5.1.4	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN					
5.1.4.01	SUBTOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	221,008.69	305,140.73	305,140.73	-84,132.04	-27.57
5.1.4.02	SUBTOTAL SUMINISTROS	46,450.00	64,403.55	64,403.55	-17,953.55	-27.88
5.1.4.03	SUBTOTAL SERVICIOS	79,227.73	90,118.53	90,118.53	-10,890.80	-12.08
5.1.4.04	SUBTOTAL ARRIENDOS	178,216.37	175,502.79	175,502.79	2,713.58	1.55
5.1.4.05	SUBTOTAL MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	27,872.21	43,208.29	43,208.29	-15,336.08	-35.49
5.1.4.06	SUBTOTAL DEPRECIACIONES	53,649.93	41,909.82	41,909.82	11,740.11	28.01
5.1.4.07	SUBTOTAL AMORTIZACIONES	10,141.70	10,302.33	10,302.33	-160.63	-1.56
5.1.4.08	SUBTOTAL GASTOS DE GESTIÓN	682.36	1,371.64	1,371.64	-689.28	-50.25
5.1.4.09	SUBTOTAL GASTOS DE VIAJE	5,190.30	9,166.47	9,166.47	-3,976.17	-43.38
5.1.4.10	SUBTOTAL FLETES Y EMBALAJES	2,611.83	1,692.99	1,692.99	918.84	54.27
5.1.4.11	SUBTOTAL IMPUESTOS	2,198.20	4,605.39	4,605.39	-2,407.19	-52.27
5.1.4.12	SUBTOTAL MULTAS	0.00	331.80	331.80	-331.80	-109.00
<b>4</b>	<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN</b>	<b>627,249.32</b>	<b>747,754.33</b>	<b>747,754.33</b>	<b>-120,505.01</b>	<b>-16.12</b>
5.1.7	COSTOS INDIRECTOS DE CONFECCIÓN					
5.1.7.01	TOTAL COSTOS MERCADERÍA COMPRADA	714,517.09	752,593.78	752,593.78	-38,076.69	-5.66
	<b>TOTAL COSTOS DE FABRICACIÓN</b>	<b>6,826,764.37</b>	<b>7,169,233.77</b>	<b>7,169,233.77</b>	<b>-342,469.40</b>	<b>-4.78</b>
	VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	-353,195.84	-353,195.84	353,195.84	-100.00
	<b>SUBTOTAL VARIACIÓN</b>	<b>13,641,535.10</b>	<b>-353,195.84</b>	<b>-353,195.84</b>	<b>-149,289.93</b>	<b>-4.53</b>
	<b>COSTOS ASIGNADOS</b>	<b>6,820,767.55</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,820,767.55</b>	<b>100.00</b>
	COSTOS DE VENTA	6,571,360.48	0.00	0.00	6,571,360.48	100.00



	VARIACIÓN DE INVENTARIOS	249,407.07	0.00	0.00	249,407.07	100.00
	TOTAL COSTO DE VENTA	6,577,357.30	6,816,037.93	6,816,037.93	-238,680.63	-3.50

El Costo de Ventas se determina por la variación o movimiento de inventarios valorados bajo el método promedio, incluye además, los costos del proceso relacionados con: Materia Prima, Insumos, Accesorios, Remuneraciones Directa e Indirecta, Beneficios Legales Directa e Indirecta, Beneficios Adicionales Directa e Indirecta, Aportes IESS Directa e Indirecta, Honorarios y Comisiones Directa e Indirecta; Materiales y Suministros Indirectos, Suministros Indirectos, Servicios Indirectos, Arriendos, Mantenimiento de Activos, Depreciaciones y Amortizaciones, Gastos de Gestión y de Viaje, Fletes y Embalaje, Impuestos, Multas y Costo de Mercadería Comprada; así mismo, por la variación entre producción en proceso (inventario final menos inventario inicial) y la producción terminada (inventario final menos inventario inicial).

El Costo de Ventas del periodo examinado corresponde al monto de USD 6.577.357.30, representando una disminución del 3.50% en relación con el año 2011. Con relación a las ventas netas significa el 49.98%.

#### **t.- GASTOS DE VENTAS**

Los Gastos de Administración se demuestran así:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
6.1.1.	<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</b>					
6.1.2.01.	<b>REMUNERACIONES</b>					
6.1.2.01.	SUBTOTAL REMUNERACIONES	910,028.32	824,732.89	824,752.89	85,295.43	10.34
6.1.2.02.	SUBTOTAL BENEFICIOS LEGALES	122,238.43	110,903.36	110,903.36	11,335.07	10.22
6.1.2.03.	SUBTOTAL BENEFICIOS ADICIONALES	40,600.69	50,095.92	50,096.92	-9,496.23	-18.96
6.1.1.04.	SUBTOTAL APORTES IESS	169,347.85	149,940.42	149,940.42	19,407.43	12.94
6.1.1.05.	SUBTOTAL HONORARIOS	4,033.68	1,975.90	1,975.90	2,057.78	104.14
6.1.1.07.	SUBTOTAL MAT. Y SUM.	6,447.32	4,255.74	4,255.74	2,191.58	51.50
6.1.1.08.	SUBTOTAL SUMINISTROS	30,642.99	31,837.08	31,837.08	-1,194.09	-3.75
6.1.2.09.	SUBTOTAL SERVICIOS	141,951.95	142,872.06	142,872.06	-920.11	-0.64
6.1.2.10.	SUBTOTAL ARRIENDOS	739,673.71	747,150.63	747,150.63	-7,476.92	-1.00
6.1.2.11.	SUBTOTAL MANT. DE ACTIVOS	126,549.35	102,309.39	102,309.39	24,239.96	23.69
6.1.2.12.	SUBTOTAL DEPRECIACIONES	23,009.20	29,401.92	29,401.92	-6,392.72	-21.74
6.1.2.13.	SUBTOTAL AMORTIZACIONES	8,061.77	7,648.68	7,648.68	413.09	5.40
6.1.2.14.	SUBTOTAL GASTOS DE GESTIÓN	1,120.59	2,778.32	2,778.32	-1,657.73	-59.67
6.1.2.15.	SUBTOTAL GASTOS DE VIAJE	10,463.42	14,398.32	14,398.32	-3,934.90	-27.33
6.1.2.16.	SUBTOTAL GASTOS DE PUBLICIDAD	226,710.10	331,321.52	331,321.52	-104,611.42	-31.57
6.1.2.17.	SUBTOTAL GASTOS DE COMERCIAL.	787,753.53	737,755.06	737,755.06	49,998.47	6.78
6.1.2.18.	FLETES Y EMBALAJES	63,234.61	73,223.34	73,223.34	-9,988.73	-13.64
6.1.2.19.	SUBTOTAL IMPUESTOS	27,425.54	29,775.98	29,775.98	-2,350.44	-7.89
6.1.2.20.	SUBTOTAL MULTAS	79.17	144.30	144.30	-65.13	-45.14
	DIFERENCIA POR CUADRAR	815.46				
	<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>3,438,556.76</b>	<b>3,392,521.83</b>	<b>3,392,521.83</b>	<b>46,034.93</b>	<b>1.36</b>

Los gastos son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el periodo en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Administración del año 2011 representaron el monto de USD 3.438.556.76, con una variación de USD 46.034.93 equivalente al incremento del 1.36% y con relación a

las ventas netas corresponde el 26.13%.

**ii.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
6.1.1	GASTOS ADMINISTRACIÓN					
6.1.1.01.	SUBTOTAL REMUNERACIONES	237,235.87	214,805.14	214,805.14	22,430.73	10.44
6.1.1.02.	SUBTOTAL BENEFICIOS LEGALES	26,657.75	22,963.64	22,963.64	3,694.11	16.09
6.1.1.03.	SUBTOTAL BENEFICIOS ADICIONALES	8,872.42	11,188.16	11,188.16	-2,315.74	-20.70
6.1.1.04.	SUBTOTAL APORTES IESS	46,468.68	41,146.57	41,146.57	5,322.11	12.93
6.1.1.05.	SUBTOTAL HONORARIOS	56,495.96	41,150.56	41,150.56	15,345.40	37.29
6.1.1.07.	SUBTOTAL MAT. Y SUM.	4,140.23	3,751.83	3,751.83	388.40	10.35
6.1.1.08.	SUBTOTAL SUMINISTROS	5,659.55	10,397.79	10,397.79	-4,738.24	-45.57
6.1.1.09.	SUBTOTAL SERVICIOS	41,005.56	47,398.18	47,398.18	-6,392.62	-13.49
6.1.1.10.	SUBTOTAL ARRIENDOS	11,029.32	10,811.83	10,811.83	217.49	2.01
6.1.1.11.	SUBTOTAL MANT. DE ACTIVOS	10,872.17	33,267.56	33,267.56	-22,395.39	-67.32
6.1.1.12.	SUBTOTAL DEPRECIACIONES	31,017.32	32,797.24	32,797.24	-1,779.92	-5.43
6.1.1.13.	SUBTOTAL AMORTIZACIONES	4,625.65	3,860.42	3,860.42	765.23	19.82
6.1.1.14.	SUBTOTAL GASTOS DE GESTIÓN	2,821.23	2,307.37	2,307.37	513.84	22.27
6.1.1.15.	SUBTOTAL GASTOS DE VIAJE	10,667.02	11,257.00	11,257.00	-589.98	-5.24
6.1.1.18.	SUBTOTAL FLETES	686.41	416.90	416.90	269.51	64.65
6.1.1.19.	SUBTOTAL IMPUESTOS	9,510.39	10,077.72	10,077.72	-567.33	-5.63
6.1.1.20.	SUBTOTAL MULTAS	1,765.63	1,223.91	1,223.91	541.72	44.26
	DIFERENCIA POR CUADRAR	3,143.31				
	<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>512,674.45</b>	<b>498,821.82</b>	<b>498,821.82</b>	<b>13,852.63</b>	<b>2.78</b>

Estos Gastos de Ventas al igual que los de Administración son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el periodo en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Venta del año 2012 representaron el monto de USD 512.674.45, con una variación positiva de USD 13.852.63 equivalente al aumento de 2.78% y con una relación a

las ventas netas equivalente al 3.90%,

**v.- OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)**

Los Ingresos No Operacionales se desglosan así:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2012 NIF's	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2011 NIF's	SALDO AUDITADO Al. 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>7.1.1.</b>	<b>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>					
<b>7.1.1.01.</b>	<b>INTERESES GANADOS</b>					
7.1.1.01.001	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	9,788.47	9,119.56	9,119.56	668.91	7.33
7.1.1.01.002	INTERESES GANADOS EN BANCOS	7,208.55	3,995.75	3,995.75	3,212.80	80.41
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>16,997.02</b>	<b>13,115.31</b>	<b>13,115.31</b>	<b>3,881.71</b>	<b>29.60</b>
<b>7.1.1.03.</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>					
7.1.1.03.001	UTILIDAD VENTA ACTIVOS FIJOS	912.42	0.00	0.00	912.42	100.00
7.1.1.03.002	RECUPERACIÓN GASTOS	0.00	188.62	188.62	-188.62	-100.00
7.1.1.03.003	OTROS INGRESOS	1,542.05	638.49	638.49	903.56	141.52
	VENTAS DE SERVICIOS	25,342.52	0.00	0.00	25,342.52	100.00
	VENTA DE BIENES FUERA DE USO	12,438.35	0.00	0.00	12,438.35	100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>40,235.34</b>	<b>827.11</b>	<b>827.11</b>	<b>39,408.23</b>	<b>4,764.57</b>
<b>7.1.1.02.</b>	<b>DESCUENTO POR PRONTO PAGO</b>					
7.1.1.04.001	PROVEEDORES DESCUENTO POR PRONTO PAGO	19,348.24	0.00	0.00	19,348.24	100.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>19,348.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,348.24</b>	<b>100.00</b>
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>76,580.60</b>	<b>13,942.42</b>	<b>13,942.42</b>	<b>62,638.18</b>	<b>449.26</b>

Ingresos No Operacionales por el año 2012 totalizan USD 76.580.60 y corresponde a intereses ganados en Inversiones y Bancos, descuentos por pronto pago y otros ingresos. Para el presente año aumentó en 449.26%.

Los rendimientos obtenidos se registraron en otros ingresos y generaron una utilidad en inversiones por el valor de USD 9,788.47 en el año 2012.

**w.- OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)**

Los otros Gastos No Operacionales se demuestran así:

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIF's	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NEC	VARIACIÓN	% 4/2 * 100
<b>7.2.1.</b>	<b>OTROS GASTOS</b>					
<b>7.2.1.01.</b>	<b>OTROS GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
7.2.1.01.002	GASTOS BANCARIOS POR SERVICIOS	0.00	1,696.06	1,696.06	-1,696.06	-100.00
7.2.1.01.003	GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIAS	6,708.15	3,347.92	3,347.92	3,360.23	100.37
7.2.1.01.004	GASTOS INCIDENTALES POR IMPORTACIONES	0.00	133.44	133.44	-133.44	-100.00
7.2.1.01.005	PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	1,802.38	0.00	0.00	1,802.38	100.00
7.2.1.01.006	PERDIDA POR ROBO DE ALMACENES	0.00	665.00	665.00	-665.00	-100.00
7.2.1.01.008	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	6,452.90	7,179.11	7,179.11	-726.21	-10.12
7.2.1.01.009	GASTOS BANCARIOS TRANSFER PROVEEDORES	0.00	1,691.89	1,691.89	-1,691.89	-100.00
7.2.1.01.010	JUBILACIÓN PATRONAL	29,780.65	27,219.39	27,219.39	2,561.26	9.41
7.2.1.01.011	PERDIDAS POR BAJA DE INVENTARIOS	37,434.94	0.00	0.00	37,434.94	100.00
	DESCUENTOS COMERCIALES	60,433.38	0.00	0.00	60,433.38	100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>142,612.40</b>	<b>41,932.81</b>	<b>41,932.81</b>	<b>100,679.59</b>	<b>240.10</b>

Otros Gastos No Operacionales del año 2012 suman USD 142.612.40 y corresponden principalmente a gastos bancarios y transferencias, pérdida por venta de activos fijos, cuentas incobrables, provisión jubilación patronal, descuentos comerciales, etc. Para el año 2012 disminuyó en el valor de USD 100.679.59, teniendo una disminución del 240.10%.

**NOTA 4.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2012 NIF's	ADICIONES Y RETIROS	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011 NIF's
	<u>DEPRECIABLE</u>			
1.21.01.002	VALOR REVALUÓ DE TERRENOS	48,553.34	0.00	48,553.34
1.2.2.01.001	VALOR ADQUISICIÓN EDIFICIOS	161,930.41	-66,150.00	228,080.41
1.2.2.02.003	REVALUÓ DE EDIFICIOS	66,149.99	66,149.99	0.00
1.2.2.02.001	VALOR ADQUISICIÓN INSTALACIONES	97,964.85	20,438.45	77,525.20
1.2.2.03.001	VALOR ADQUISICIÓN MAQUINARIA	331,937.30	-180,422.92	512,360.22
1.2.2.03.003	REVALUÓ MAQUINARIAS	182,713.19	182,713.19	0.00
1.2.2.04.001	VALOR ADQUISICIÓN MUEBLES Y ENSERES	93,063.19	-4,398.13	99,461.32
1.2.2.04.003	REVALUÓ MUEBLES Y ENSERES	10,263.07	10,263.07	0.00

1.2.2.05.001	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPO DE OFICINA	1,578.88	857.15	721.73
1.2.2.06.001	VALOR ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN	168,861.79	-8,046.45	176,908.24
1.2.2.06.003	REVALUÓ DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	26,287.09	26,287.09	0.00
1.2.2.07.001	VALOR ADQUISICIÓN VEHÍCULOS	67,091.87	-31,548.12	98,639.99
1.2.2.07.003	REVALUÓ DE VEHÍCULOS	31,548.16	31,548.16	0.00
	<b>Total Activos Fijos</b>	<b>1,289,942.93</b>	<b>47,692.48</b>	<b>1,242,250.45</b>
	<b>Depreciación Acumulada</b>			
1.2.2.01.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	6,710.22	-4,069.03	2,641.19
1.2.2.02.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTALACIONES	37,753.33	13,111.13	25,642.20
1.2.2.03.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA	168,599.85	28,828.54	139,771.31
1.2.2.04.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	45,570.61	-5,807.99	39,762.62
1.2.2.05.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	336.84	150.97	185.87
1.2.2.06.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTA	154,899.74	40,923.84	113,975.90
1.2.2.07.002	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	44,056.55	12,869.58	31,186.97
	<b>Total Depreciación</b>	<b>457,927.14</b>	<b>104,761.08</b>	<b>353,166.06</b>
	<b>COSTO NETO DE PROPIEDAD PLANTA Y E.</b>	<b>832,015.79</b>	<b>-57,068.60</b>	<b>889,084.39</b>

Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de USD 832.015.79 y están constituidos por los bienes de la Compañía. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 457.927.14.

La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el periodo bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y las reparaciones y mantenimiento se contabilizaron a resultados.

La Compañía para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF’s referente a los activos fijos determinó la aplicación del método del costo, estableciendo la gerencia a través del avalúo de las propiedades, planta y equipo las políticas contables referente a vida útil, valor residual y montos de adquisición para considerar al bien como activo fijo que proporcionen un verdadero consumo de los beneficios económicos de los activos fijos.

La determinación de estas políticas permitió realizar la restructuración de las depreciaciones para poder tener el verdadero valor por depreciación, ya que la entidad se manejaba bajo un criterio



tributario que no reflejaba el verdadero beneficio económico que la entidad consumía por los activos fijos.

Las adiciones de activos fijos del año 2012, asciende al valor de USD 47,692.48 y la depreciación acumulada por el valor de USD 104,761.08 y está registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

#### **NOTA 5.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

ROYALTEX S.A., ha transferido bienes físicos, intangibles, o proporcionado servicios a sus empresas relacionadas; sin embargo, no está inmersa en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modifica la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:

*“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.*

#### **NOTA 6.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de Auditoría Externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La



Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **ROYALTEX S.A.**, con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad, De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes,

#### **NOTA 7.- CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES**

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- c. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- d. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de



préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

- e. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- f. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de las inversiones.

## **NOTA 8.- IMPLEMENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ROYALTEX S.A.**, mediante Acta de Junta General y Universal del 30 de marzo del 2011, aprobaron la contratación de la Consultoría para el Plan de Implementación NIIF'S.

Auditoría Externa evidenció que con oficio del 07 de noviembre del 2011 fue presentado a la Superintendencia de Compañías, las Fases 1 y 2, adjuntando carta firmada por el Representante Legal de la Compañía y copia de Acta de Junta General de Accionistas donde resuelven aprobar el Cronograma de Implementación de las NIIF's. La fecha máxima de presentación según el Organismo de Control fue hasta el 31 de octubre del 2011



En cuanto al cumplimiento de la Fase 3, a la fecha del cierre del trabajo no han enviado a la Superintendencia de Compañías, los requerimientos que se indican a continuación.

### **FASE 3**

## **CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION DE NEC A NIIF'S**

**FECHA MAXIMA DE PRESENTACION 30 DE NOVIEMBRE DE 2011**

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

1. Carta firmada por Representante Legal de la Compañía indicando que está entregando la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del Periodo de Transición de NEC's a NIIF's;
2. Copia de Acta de Junta General de Accionistas que aprueba la Conciliación del Patrimonio neto NEC's a NIIF's al inicio del Periodo de Transición al 01.01.2011
3. fase 3 - (incluye la fase 3 de la Guía del Cronograma más el formato) Conciliación del Patrimonio neto al inicio del Periodo de Transición de NEC's a NIIF's al 01.01.2011

Auditoría Externa, deja indicado que la falta de entrega y presentación obligatoria, es causal de sanciones contempladas en la Ley de Compañías y su Reglamento con multas, intervenciones o disoluciones; sin perjuicio de que la Superintendencia de Compañías restrinja la entrega del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones; asimismo tiene facultades para revisar los informes de auditoría externa obligatoria respecto a si sus Estados Financieros están presentados con NIIF's, que son las únicas Normas o Principios de Contabilidad que la ley permite utilizar para las Compañías del país.



**C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla**  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Quito  
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conj. Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 12  
Mall: [audhiturner@yahoo.es](mailto:audhiturner@yahoo.es); Quito - Ecuador

---

## HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (27 de mayo de 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

Mayo, 27 del 2013

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847